



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de las fundaciones del sector público autonómico está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de la FUNDACIÓN INTEGRAL, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2014 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La Sociedad de auditoría AREAS AUDITORES, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN INTEGRAL, fundación del sector público autonómico, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN INTEGRAL, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 han sido formuladas por el Gerente con fecha 31 de marzo de 2014, han sido presentadas en la Intervención General con fecha 30 de abril de 2014 y fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión del día 30 de junio de 2014.

Con fecha 20 de junio de 2014 emitimos Informe provisional de auditoría que fue recibido por la entidad el 22 de julio de 2014 para el trámite de alegaciones. La Fundación no ha presentado alegaciones al contenido del informe provisional de auditoría de cuentas anuales.

### OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN INTEGRAL al 31 de diciembre de 2013, de los resultados de sus operaciones y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Gerente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre la cuentas anuales adjuntas examinadas.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INTEGRAL al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 10 y 16 de la Memoria adjunta, en la que se informa que recibe la mayor parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de la situación respecto al cobro de fondos públicos adeudados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe de llevarse a cabo considerando esta circunstancia. A este respecto, la entidad atraviesa una situación de fuertes tensiones de liquidez, por lo que la disponibilidad de efectivo de la Fundación podría verse afectada en el futuro en función de la evolución de la situación presupuestaria y financiera de la entidad.

Sin que afecte a nuestra opinión, hay que señalar, que como se recoge en la nota 21 de la Memoria adjunta, la Fundación se ha acogido al mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores en el ejercicio 2013, de acuerdo con la resolución de la Intervención General de 01 de marzo de 2013 por la cantidad 222.982,59 euros (segunda fase) y por la cantidad de 300.382,47 euros de acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 2013 de la Intervención General (tercera fase, segundo tramo).

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo especificado en la nota 11 de la Memoria adjunta, donde se recoge la siguiente relación de compromisos formalizados correspondientes a contratos suscritos de los que se derivarán obligaciones futuras y sobre los créditos autorizados para atender dichas obligaciones:



Descripción actuación	Importe IVA incluido	Créditos para su financiación
Contratación de servicios de capilaridad y tránsito a Internet	90.024,00	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación de circuitos troncales para la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la información	190.485,46	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación del suministro de licencias y asistencia técnica para el sistema de filtrado de contenidos de la Red Ctnet	59.048,00	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación de servicios de soporte y mantenimiento en telecentros ubicados en la Región de Murcia	40.837,50	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación del soporte de la electrónica de red de Ciencia , Tecnología y Sociedad de la Información de la Región de Murcia	15.960,26	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación del servicio de asistencia técnica de software DataProtector Hp	2.170,45	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
Contratación de la asistencia técnica de equipos HP	13.156,58	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas de la Red Ctnet. Partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00.
<b>Total importes comprometidos</b>	<b>411.682,25</b>	

## OTRAS CUESTIONES

En la Ley 13/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2013, se aprueban los presupuestos de la Fundación Integra en los que se recogen distintas transferencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De la Consejería de Economía y Hacienda se aprobó una transferencia de 619.115 euros para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación que fue reducida a la cantidad 604.959,72 euros. Dicha cantidad ha sido completamente aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2013.

Del SEF se aprobó una transferencia de 20.000 euros para financiar gastos corrientes de la Fundación. Dicha cantidad ha sido completamente aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2013.



El importe aprobado correspondiente a transferencias de capital a la Fundación Integra ascendió a 1.411.250 euros, correspondientes a la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, siendo el importe finalmente concedido de 2.365.000 euros que fue reducida a la cantidad de 1.411.250 euros. De dicho importe la Fundación ha ejecutado la cantidad de 1.335.931 euros.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo deudor recogido en contabilidad por transferencias pendientes de pago de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia asciende a la cantidad de 625.833,35 euros, importe que coincide con el saldo de la contabilidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Fundación ha realizado inversiones de inmovilizado por importe de 33.099,88 euros y se han ejecutado gastos correspondientes a los distintos proyectos por importe de 1.335.931 euros.

Asimismo, la Fundación ha ejecutado gastos de proyectos en el año 2013 por la cantidad de 315.860,04 euros correspondientes a transferencias de capital concedidas en años anteriores que tenían carácter plurianual.

Con fecha 9 de octubre de 2013, emitimos nuestro informe de auditoria acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que expresamos una opinión favorable.

Murcia, 28 julio de 2014

Intervención General de la Región de Murcia

Juan Antonio Quesada Torres  
División de Auditoría Pública

ÁREAS AUDITORES, S.L.P.

Tomas Domingo Gras Castaño  
Socio-Auditor de Cuentas  
Nº ROAC S1324





fundación  
**Integra**

integración de recursos y nuevas tecnologías  
para la modernización de la Región de Murcia

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General

## DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Don Onofre Molino Diez, Gerente de Fundación Integra, de acuerdo con lo que se establece en la Disposición adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes **cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas.

1. Cuentas Anuales
2. Documentación complementaria
  - a. Documentos presupuestarios
  - b. Estados demostrativos de ejecución
  - c. Plan de actuación
  - d. Balance de sumas y saldos
  - e. Acta de arqueo de existencias en caja
  - f. Certificaciones bancarias de los saldos
  - g. Composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad
  - h. Composición del capital social o dotación fundacional
  - i. Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio

REGION DE MURCIA /  
OCAG Consejería de  
Economía y Hacienda  
E 001 Nº. 201400203092  
30/04/2014 13:01:11

En Murcia, a 30 de abril de 2014

Onofre Molino Diez  
Gerente  
Fundación Integra



fundación  
**Integra**

integración de recursos y nuevas tecnologías  
para la modernización de la Región de Murcia

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General

REGION DE MURCIA /  
OCAG Consejería de  
Economía y Hacienda  
E 001 Nº. 201400312516  
01/07/2014 13:17:53

Sr. Interventor General:

Onofre Molino Diez, mayor de edad, con D.N.I. 22.461.955-V, actuando en nombre y representación de la denominada Fundación Integra, con domicilio en Murcia, calle Manresa número 5, y con CIF: G-30583876, ante esta Consejería, EXPONGO:

Que se presentan las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013 de la Fundación Integra aprobadas por el Patronato, en la reunión de fecha 30 de junio de 2014, acompañadas de la certificación del Acta de la Reunión del Patronato, donde fueron aprobadas.

Murcia, a 30 de junio de 2014

Fdo. Onofre Molino Diez  
Gerente Fundación Integra

RAFAEL CEBRIAN CARRILLO, con DNI: 22472512-V, Secretario del Patronato de LA FUNDACIÓN INTEGRAL, con CIF: G-30583876, CERTIFICO:

Que según resulta del Libro de Actas, existe una que copiada literalmente, en extracto, dice así:

“ACTA NÚMERO TREINTA y SIETE

En la ciudad de Murcia, a 30 de Junio de 2014.

Se reúnen, previamente convocados en la forma prevista en el artículo 20 de los Estatutos, los miembros del Patronato de la **FUNDACION INTEGRAL**, que se relacionan, siendo las 17: 30 horas, y en el domicilio de la Fundación, sito en Murcia, calle Manresa, nº 5.

**DON FERNANDO LÓPEZ MIRAS**, Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda.

**DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**, Directora General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones.

**DOÑA CARMEN BATRES MARÍN-BLAZQUEZ**, Directora General de Bienes Culturales.

**DON JUAN ANTONIO CAMPILLO PAREDES**, Director Territorial de Levante, CajaMurcia-BMN.

**DON JUAN LUIS PEDREÑO MOLINA**, Vicerrector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Excusa su asistencia y hacen las delegaciones que se dicen:

**DON FRANCISCO MARTÍNEZ ASENSIO**, Consejero de Economía, y Hacienda, que delega en la patrona **DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**.

**DON JUAN CARLOS RUÍZ LOPEZ**, Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, que delega en la patrona **DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**.

**DON PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ**, Consejero de Educación, Cultura y Universidades, que delega en la patrona **DOÑA CARMEN BATRES MARÍN-BLAZQUEZ**.

**DON ANDRES CARRILLO GONZÁLEZ**, Director General de Presupuestos y Fondos Europeos, que delega en la patrona **DOÑA MIRIAM PEREZ ALBALADEJO**.

**DON ARTURO JIMÉNEZ RUIZ**, Director General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia, y Atención al ciudadano.

**DOÑA REYES SAMPER HENAREJOS**, Directora del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que delega en la patrona **DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**.

**DON PEDRO GARCIA-BALIBREA MARTINEZ**, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, representado por la patrona **DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**.

**DON FRANCISCO PEREZ GUZMÁN**, Gerente de la Universidad de Murcia, que delega en la patrona **DOÑA MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO**.

**DOÑA PILAR MORENO SANDOVAL**, Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Empleo delega en **DON FERNANDO LÓPEZ MIRAS**, Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda.

**DON JOSÉ CARMONA MEDINA**, representante de la CROEM.

Asiste el letrado de la Fundación, Don Rafael Cebrián Carrillo, Secretario de este Patronato, quien redacta la presente Acta. También asiste el Gerente de la Fundación, D. Onofre Molino Díez.

Asiste **DOÑA ISABEL DEL REY CARRIÓN**, Secretaria General del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Igualmente asiste **DON MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LAX**, responsable de redes de la UMU.

Preside la reunión **DOÑA MIRIAM PEREZ ALBALADEJO**, quien lleva las representaciones del Presidente y Vicepresidente de la Fundación.

Por el Sr. Presidente, dando la bienvenida a los asistentes, siendo las 17:30 horas, declara válidamente constituido el Patronato, comenzando por la lectura del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Memoria del Ejercicio del año 2013.
3. Presentación de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2013 para su aprobación.
4. Contrato Programa 2014.
5. Masa salarial 2014.
6. Informe del Gerente sobre el avance del ejercicio en el año 2014.
7. Aportaciones pendientes de Patronos.
8. Apoderamiento al Presidente y al Secretario para la redacción y aprobación del acta de la presente reunión del Patronato

## 9. Ruegos y preguntas.

Con carácter previo al primer punto del orden del día, la Presidenta de la reunión, doña Miriam Pérez Albaladejo, da la bienvenida a todos los asistentes, y especialmente a los nuevos Patronos, cuya relación es la siguiente:

D. Francisco Martínez Asensio, D. Juan Carlos Ruiz López, D. Fernando López Miras, D.<sup>a</sup> Pilar Moreno Sandoval, D.<sup>a</sup> Miriam Pérez Albaladejo, D.<sup>a</sup> Carmen Batres Marín-Blazquez, D. Arturo Jiménez Ruiz, D.<sup>a</sup> Reyes Samper Henarejos, y D. Francisco Pérez Guzmán, quienes aceptan su cargo ante el Patronato, los presentes, y por escrito dirigido a este Patronato los no asistentes, todo ello para su comunicación al Registro de Fundaciones.

Por la Señora Presidenta se manifiesta su propuesta al Patronato de que quede constancia en el Acta del agradecimiento a los Patronos cesantes por su esfuerzo y dedicación desinteresada y fructífera a la Fundación. Todos los presentes asienten esta propuesta.

..../.....

**3º.- PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013, PARA SU APROBACIÓN**

Las cuentas son explicadas por el señor Gerente y encontradas conformes aprobadas por unanimidad, con un resultado de 0.

Existe un informe de la Auditoria, que es explicado a los Patronos.

..../.....

**8º.- APODERAMIENTO A LA PRESIDENTA Y AL SECRETARIO PARA LA REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN DEL PATRONATO**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión a las 19 horas, firmando los asistentes las cuentas para su presentación al Patronato.”

Y para que así conste firmo la presente en Murcia, a treinta de junio de dos mil catorce, en unión de doña Miriam Pérez Albaladejo, Presidenta de la reunión.

VºBº LA PRESIDENTA

D.<sup>a</sup> Miriam Pérez Albaladejo  
DNI 77.711.736-A



EL SECRETARIO

Rafael Cebrián Carrillo  
DNI 22.472.512-V



FUNDACIÓN INTEGRAL

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2013

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located on the right side of the page.

## FUNDACION INTEGRRA

## BALANCE ABREVIADO AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>354.793</b>	<b>610.614</b>
I. Inmovilizado intangible	5.a	94.546	153.549
III. Inmovilizado material	5.b	260.247	453.465
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8		3.600
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>961.471</b>	<b>1.298.641</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 10	624.095	991.255
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	192.424	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	144.952	307.385
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.316.264</b>	<b>1.909.254</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>519.997</b>	<b>766.609</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>31.854</b>	<b>31.854</b>
I. Dotación fundacional		31.854	31.854
1. Dotación fundacional	12	31.854	31.854
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	<b>488.143</b>	<b>734.755</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>796.268</b>	<b>1.142.645</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>796.268</b>	<b>1.142.645</b>
1. Proveedores	11	106	106
2. Otros acreedores	11	796.162	1.142.540
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.316.264</b>	<b>1.909.254</b>

## FUNDACIÓN INTEGRÁ

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2013	2012
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		1.970.309	2.005.664
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	1.970.309	2.096.323
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			(90.659)
6. Otros ingresos de la actividad		0	90.660
7. Gastos de personal		(642.298)	(688.406)
8. Otros gastos de la actividad	15	(1.331.403)	(1.411.063)
9. Amortización del inmovilizado	5	(285.321)	(281.513)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	10	285.321	281.513
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>(3.392)</b>	<b>(3.145)</b>
13. Ingresos financieros		3.392	3.326
14. Gastos financieros			(181)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>3.392</b>	<b>3.145</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>0</b>	
18. Impuestos sobre beneficios			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>0</b>	
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas	10	33.100	261.162
2. Donaciones y legados recibidos	10	17.143	
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>50.243</b>	<b>261.162</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas	10	(285.321)	(281.512)
2. Donaciones y legados recibidos	10	(11.534)	(39.651)
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(296.855)</b>	<b>(321.163)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>(246.612)</b>	<b>(60.001)</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(246.612)</b>	<b>(60.001)</b>

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó mediante escritura pública el día 10 de febrero de 1998. Su domicilio social se establece en Murcia, C/ Manresa, 5. Entlo.dcha.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 13/2009.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

1. Caja de Ahorros de Murcia.
2. Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
3. Confederación de Empresarios de la Región de Murcia.
4. Cámara de Comercio de Murcia.
5. Universidad de Murcia.
6. Telefónica, S.A.
7. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En el ejercicio 2000, la Universidad Politécnica de Cartagena entró como patrono.

En el ejercicio 2003, Telefónica S.A. cesó como patrono.

Los objetivos y fines de la fundación son:

- 1.- Identificar proyectos de interés para la integración de la Región de Murcia en la sociedad de la información, realizando estudios específicos para su aplicación práctica.
- 2.- Promover el acceso generalizado a las oportunidades y ventajas de la sociedad de la información con vistas a generar empleo y mejorar el nivel de vida existente en la Región.
- 3.- Fomentar el desarrollo de la sociedad de la información mediante el apoyo de aplicaciones multimedia y servicios telemáticos y audiovisuales dentro de la Región, con empleo de las redes avanzadas de información y telecomunicación.
- 4.- Estimular la cooperación entre los sectores público y privado, las organizaciones sociales y las zonas rurales y urbanas con el fin de identificar la necesidad de nuevas aplicaciones o servicios y asesorar su viabilidad económica en atención a las necesidades del usuario y demanda de mercado.
- 5.- Promover un mayor conocimiento del potencial de nuevas aplicaciones y servicios, garantizando que reflejan el equilibrio entre competitividad económica y necesidades sociales en la medida en que contribuyen a incrementar el empleo, mejorar el nivel de vida y el desarrollo de la Región.

6.- Promocionar una plataforma de intercambio de información y experiencias dentro de su ámbito territorial de actuación y en relación a las restantes regiones de España y de Europa en el proyecto de desarrollo de la sociedad de la información.

7.- Servir de vehículo de transmisión de las directrices de la Comisión Europea, con respecto al desarrollo de la sociedad de la información en las regiones, difundiendo sus comunicaciones y estudiando y promoviendo su aplicación en la Región de Murcia, identificando proyectos regionales que puedan contar con el apoyo de la Comisión Europea, así como participando en proyectos de desarrollo de la sociedad de la información con otras regiones.

8.- Promover y participar en proyectos de investigación en el ámbito de las tecnologías de la información.

9.- Cuantas otras actuaciones redunden en beneficio de la finalidad de interés social que persigue.

#### Actividades:

La Fundación Integral tiene como única actividad propia, sin que existan actividades mercantiles, la de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información, bajo las siguientes directrices.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, la actividad de la Fundación cabría incluirse, dentro de la clasificación funcional propuesta, como Sistemas de Telecomunicaciones, dentro del apartado Ciencia e Investigación.
2. No existen actividades distintas de las señaladas en el punto anterior, por lo que la totalidad de ingresos y gastos, detallados en la cuenta de resultados, han sido destinados a dichos fines fundacionales.

Las actuaciones concretas y proyectos realizados en 2013, así como los resultados obtenidos y los medios empleados se indican el punto 17 de esta memoria.

#### Personal:

La Fundación ha contado en 2013 con 17 personas en su plantilla, de las que la indicada con (\*) se ha jubilado por edad en septiembre.

No existen voluntarios o personas con contratos temporales ni de servicios.

Las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican a continuación de cada una.

OM	Director Gerente: General y Administración.
ER	Jefe Segunda Senior. Administración.
IM	Administrativo Senior. Administración.
PF(*)	D. Área Senior: Ctnet, Región de Murcia Digital.
PJG	Responsable Área: JAVA center y RTRM.
DU	Responsable Área: Formacarm.
JLF	Responsable Área: CTnet y ALAs
AG	Director Proyectos Senior: CARMESÍ, y Región de Murcia Digital.
LMA	Director Proyectos: SICARM, Negocio electrónico y Formacarm
SL	Jefe Proyectos Senior: SICARM, Formacarm y Alfabetización digital.
AG	Director de Sistemas: CTnet y WALAs
JMN	Jefe de Sistemas: Ctnet y WALAs
CG	Técnico de Sistemas: Ctnet y WALAs.
MT	Técnico: Región de Murcia digital, SICARM, Ctnet y WALAs.
ÁH	Programador Senior. JAVA Center y RTRM.

EV	Técnico prog. Senior. JAVA Center y RTRM.
JR	Técnico documentalista. Región de Murcia Digital.

Nº medio de personal empleadas durante el ejercicio 2013 es de 17. Al cierre del ejercicio se han reducido a 16.

A continuación se detallan los puestos por categoría laboral y sexo, al cierre del ejercicio:

		Hombre	Mujer
Gerente	1	1	
Responsable área	3	3	
Ingenieros de Proyectos	6	5	1
Técnicos	4	2	2
Administración	2		2
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>5</b>

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas.

Considerando beneficiarios indirectos las personas o instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Ctnet, asistentes a charlas y talleres, etc., éstos se han indicado en alguno de los indicadores que se detallan para cada actuación.

#### Personal. Comparativa con el año anterior, 2012.

En relación con el ejercicio precedente ha habido una variación reseñable, la jubilación por edad de una persona, ya que en 2012 la Fundación contó con 19 personas en su plantilla, más 1 temporal, que al cierre del ejercicio 2012, tras las rescisiones de contratos (\*) por el ajuste económico, quedó reducida a 17 personas.

En 2012, la plantilla era:

OM	Director Gerente: General y Administración.
ER	Jefe Segunda Senior. Administración.
CM (*)	Oficial. Contabilidad.
IM	Administrativo Senior. Administración.
HP (*)	(temporal) Recepción y Administrativo.
PF	D. Área Senior
PJG	Responsable Área
DU	Responsable Área
JLF	Responsable Área
AG	Director Proyectos
LMA	Director Proyectos
SL	Jefe Proyectos Senior
AG	Director de Sistemas
JMN	Jefe de Sistemas
CG	Técnico de Sistemas: Ctnet y WALAs.
MT	Técnico: Ctnet y WALAs.
ÁH	Programador Senior. JAVA Center y RTRM.
EV	Técnico prog. Senior. JAVA Center y RTRM.

JR Técnico documentalista. Región de Murcia Digital.  
AJ (\*) Técnico multimedia. Región de Murcia Digital

Nº medio de personal empleadas durante el ejercicio 2012 Incluyendo una persona temporal) era de 20, que al cierre del ejercicio quedó en 17.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Tanto el Balance, como la Cuenta de Resultados como la Memoria se presentan en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple, en el ejercicio 2013, lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, éstas han sido las primeras Cuentas Anuales que se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios.

### d) Comparación de la información:

Las Cuentas Anuales se muestran comparadas con las del ejercicio anterior, sin que exista ninguna restricción en la comparabilidad de las cuentas.

### e) Agrupación de partidas:

No hay elementos agrupados en una misma partida.

### f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios precedentes

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio, y la distribución del mismo es la que a continuación se expone:

- Excedente positivo del ejercicio (ahorro).....	0
- <b>Total a Distribuir</b> .....	<b>0</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 3ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 1491/2011, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular, se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- Derechos de uso del local: la Fundación recoge en su activo los derechos de uso de un local propiedad de terceros, cedido gratuitamente por un período de tiempo determinado. La valoración se realiza de acuerdo con la estimación económica realizada por el cedente. La amortización se realiza en función de la vida del derecho de cesión, 10 años.
- Aplicaciones Informáticas: bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, en función de la vida económica de las aplicaciones informáticas, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres

ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 1491/2011, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Mobiliario	10 años	10%
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Instalaciones técnicas	4 años – 10 años	25% - 10%
Otro Inmovilizado Material	10 años	10%

Por otra parte, y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Valoración 3.h) del Plan General de Contabilidad de 2007, la Fundación ha procedido a considerar, para los períodos contables iniciados desde el 1 de enero de 2008, como inmovilizado material las obras realizadas sobre locales cedidos por terceros, bien mediante locales objeto de contratos de arrendamiento operativo, bien mediante locales cedidos con contratos asimilados a tales arrendamientos, como son las cesiones de uso.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de

efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2012.

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.
- Efectivo: se valora por su valor razonable.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre Beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

e) Deudas a corto y largo plazo:

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

f) Ingresos y gastos:

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

g) Subvenciones:

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una

financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

#### Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

#### h) Arrendamientos operativos:

La Fundación considera como arrendamientos operativos aquéllos en los que no se transfieren los riesgos y beneficios consustanciales a la propiedad del activo arrendado. En dichos casos, la Fundación no recoge en sus estados financieros el activo arrendado como un inmovilizado, limitándose a recoger gastos por los pagos periódicos acordados con el arrendador.

#### i) Transacciones en moneda extranjera:

##### i.1) Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los saldos deudores y acreedores generados en las operaciones expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### i.2) Partidas no monetarias

La conversión en moneda funcional de las participaciones en empresas del grupo y asociadas y de las construcciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

Dado que se trata de partidas valoradas a precio histórico, se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado. Las dotaciones a la amortización de las construcciones se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

j) Cambios en criterios contables.

Cuando se produce un cambio de criterio contable, que sólo procederá de acuerdo con lo establecido en el principio de uniformidad, se aplica de forma retroactiva y su efecto se calcula desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se derive de dicha aplicación motivará, en el ejercicio en que se produce el cambio de criterio, el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas salvo que afectara a un gasto o un ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto. Asimismo se modificarán las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los que le afecte el cambio de criterio contable.

En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores serán de aplicación las mismas reglas que para los cambios de criterios contables. A estos efectos, se entiende por errores las omisiones o inexactitudes en las cuentas anuales de ejercicios anteriores por no haber utilizado, o no haberlo hecho adecuadamente, información fiable que estaba disponible cuando se formularon y que la entidad podría haber obtenido y tenido en cuenta en la formulación de dichas cuentas.

Sin embargo, se calificarán como cambios en estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos o pasivos, o en el importe del consumo futuro de un activo, que sean consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones contables se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de resultados del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

Siempre que se produzcan cambios de criterio contable o subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores se deberá incorporar la correspondiente información en la memoria de las cuentas anuales.

Asimismo, se informa en la memoria de los cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos significativos en el ejercicio actual, o que vayan a producirlos en ejercicios posteriores.

k) Registro y valoración de gastos de personal y provisiones y contingencias por despidos.

Los gastos de personal son registrados de acuerdo con la corriente monetaria que se devenga al satisfacerlos. En el caso de que se produzca un despido, se registra como provisión el importe que, razonablemente, y de acuerdo con las mejores estimaciones, deba ser entregado al trabajador como montante total indemnizatorio.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

### a) Inmovilizado intangible

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	20.120	-	-	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	669.539	-	(428.359)	-	241.180
<b>Total</b>	<b>689.659</b>	<b>-</b>	<b>(428.359)</b>	<b>-</b>	<b>261.300</b>

Los

saldos y movimientos de la amortización acumulada son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	7.437	2.012	-	-	9.449
Aplicaciones Informáticas	528.673	56.992	(428.360)	-	157.305
<b>Total</b>	<b>536.110</b>	<b>59.004</b>	<b>(428.360)</b>	<b>-</b>	<b>166.754</b>

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio.

La Fundación cuenta con inmovilizado intangible amortizado totalmente por importe de 94.603 euros en 2013. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de ejercicio es:

Derechos de Uso locales	10.671
Aplicaciones Informáticas	83.875
<b>TOTAL</b>	<b>94.546</b>

Los movimientos del ejercicio precedente fueron:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	20.120	-	-	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	546.345	123.194	-	-	669.539
<b>Total</b>	<b>566.465</b>	<b>123.194</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>689.659</b>

Los saldos y movimientos de la amortización acumulada son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	5.425	2.012	-	-	7.437
Aplicaciones Informáticas	490.106	38.567	-	-	528.673
<b>Total</b>	<b>495.531</b>	<b>40.579</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>536.110</b>

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio.

La Fundación cuenta con inmovilizado intangible amortizado totalmente por importe de 495.511 euros en 2012. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de ejercicio es:

Derechos de Uso locales	12.683
Aplicaciones Informáticas	140.866
<b>TOTAL</b>	<b>153.549</b>

El derecho de uso de los locales termina el 22/04/2019.

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado intangible. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa

El valor del inmovilizado totalmente amortizado se recoge en el Inventario de bienes de la Fundación, que se incorpora como Anexo en la presente Memoria

#### b) Inmovilizado Material.

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro inmovilizado Material	174.904	-	(75.607)	-	99.297
Mobiliario	39.505		(17.514)	-	21.991
Equipos Proceso Información	1.924.922	33.100	(413.874)	-	1.544.148
Total	2.179.926	33.100	(506.995)	-	1.706.031

Los movimientos en la amortización acumulada han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	166.020	1.630	(75.607)	-	92.043
Mobiliario	31.920	1.483	(17.517)		15.886
Equipos para el proceso de información	1.487.929	223.205	(413.874)	-	1.297.260
Total	1.726.464	226.318	(506.998)	-	1.445.784

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado material amortizado totalmente por importe de 1.093.748 euros. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

El Valor Neto Contable de los elementos detallados es el siguiente:

Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	7.254
Mobiliario	6.105
Equipos para el proceso de información	246.888
<b>TOTAL</b>	<b>260.247</b>

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

Los saldos y movimientos del ejercicio precedente fueron los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro inmovilizado Material	174.904	-	-	-	174.904
Mobiliario	39.505	-	-	-	39.505
Equipos Proceso Información	1.810.100	114.822	-	-	1.924.922
Total	2.065.104	114.822	-	-	2.179.926

Los movimientos en la amortización acumulada han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	164.390	1.630	-	-	166.020
Mobiliario	30.437	1.483	-	-	31.920
Equipos para el proceso de información	1.250.107	237.820	-	-	1.487.929
Total	1.485.529	240.933	-	-	1.726.466

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado material amortizado totalmente por importe de 886.482 euros. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

El Valor Neto Contable de los elementos detallados es el siguiente:

Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	8.884
Mobiliario	7.585
Equipos para el proceso de información	436.996
<b>TOTAL</b>	<b>453.465</b>

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

*Inmovilizado de Integra con cargo a aportaciones de Patronos no CARM*

	2012	2013
Integra	214.747	189.230

*Inmovilizado de proyectos con cargo a subvenciones*

	2012	2013
SICARM	25.998	25.998
7RM	39.139	39.139
CIUDADANIA	349.409	349.409
WALAS	32.696	32.696
REGMURCIA	703.360	344.669
CTNET	1.420.363	902.315
e-FORMACION	83.875	83.875

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

La Fundación no tiene ningún bien adquirido mediante arrendamiento financiero.

Sin embargo, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....1.887,84 €
- Entre uno y cinco años.....2.831,76 €
- Más de cinco años.....

Los contratos de arrendamiento vigentes en 2013 son los siguientes:

- Local Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información

- Local Archivo
- Renting fotocopiadora

Los gastos del ejercicio 2013 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 24.998,84 euros.

### **Comparativa ejercicio anterior**

La Fundación tenía contratadas en 2012 con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....28.412,64 €
- Entre uno y cinco años.....4.602,60 €
- Más de cinco años.....

Los contratos de arrendamiento vigentes en 2012 eran los siguientes:

- Local Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información
- Local Región de Murcia Digital
- Local Archivo
- Renting fotocopiadora

Los gastos del ejercicio 2012 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 32.403,76 euros.

## **8. ACTIVOS FINANCIEROS**

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de la Fundación a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías de los ejercicios 2013 y 2012 tiene el siguiente detalle:

Activos a largo plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	3.600	0	3.600	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.600</b>	<b>0</b>	<b>3.600</b>	<b>0</b>

Activos a corto plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	6.534	343	6.534	343
<b>TOTAL</b>	<b>6.534</b>	<b>343</b>	<b>6.534</b>	<b>343</b>

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación mantenía como efectivo, a 31 de diciembre, la cantidad de 347 euros, así como 144.605 euros en cuentas bancarias a la vista (69 y 144.579, respectivamente, a 31 de diciembre del ejercicio precedente)

La Fundación mantenía intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 571 euros (883 euros en 2012). La Fundación mantenía sendas imposiciones a plazo, reintegrables sin penalizaciones por importe total de 191.854 euros (161.854 euros en 2012). Estas dos últimas partidas fueron consideradas como otros activos líquidos equivalentes en Balance.

El sumatorio a largo y corto plazo es el que a continuación se muestra:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	10.134	343	10.134	343
<b>TOTAL</b>	<b>10.134</b>	<b>343</b>	<b>10.134</b>	<b>343</b>

Al margen de los anteriores saldos, la Fundación era acreedora de 623.752 euros (984.721 euros en 2012) correspondiente con saldos mantenidos frente a Administraciones Públicas por subvenciones pendientes de cobro, de lo que específicamente se informa en la Nota 10 de la presente Memoria.

La información del ejercicio precedente:

Activos a largo plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	5.320	3.600	5.320	3.600
<b>TOTAL</b>	<b>5.320</b>	<b>3.600</b>	<b>5.320</b>	<b>3.600</b>

Activos a corto plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	343	6.534	343	6.534
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>6.534</b>	<b>343</b>	<b>6.534</b>

El sumatorio a largo y corto plazo es el que a continuación se muestra:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	5.663	10.134	5.663	10.134
<b>TOTAL</b>	<b>5.663</b>	<b>10.134</b>	<b>5.663</b>	<b>10.134</b>

En relación con los movimientos de los saldos por aportaciones de Patronos en el presente ejercicio y el anterior.

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	6.191	6.191	12.382	-
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	6.000	6.000	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.6	COCIN. Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
	<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>17.143</b>	<b>23.334</b>	<b>-</b>

En relación con el ejercicio anterior:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	6.191	-	6.191
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	12.000	12.000	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.6	COCIN. Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
	<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>23.143</b>	<b>16.952</b>	<b>6.191</b>

**9.- EXISTENCIAS**

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

**10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en los ejercicios 2013 y 2012 están vinculadas íntegramente con la actividad fundacional propia. La Fundación no realiza ningún tipo de actividad mercantil.

Los movimientos habidos durante el ejercicio derivados de la recepción y/o aplicación de las subvenciones ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Sdo al 31/12/12	Concesión	Minoración	Traspaso a rtdos	Sdo al 31/12/13
CARM Sub. proyectos	552.235	1.431.250	-75.319	-1.590.189	317.977
CARM Sub. funcionam.	0	619.115	-14.155	-604.960	0
Ente Público RTRM	14.429	-	-	-6.757	7.672
Ministerio	30.985	-	-	-30.985	-
Derecho de Uso	12.684	-	-	-2.012	10.672
Inmovilizado Integra	27.666	-	-	-9.195	18.471
CROEM	6.190	1.238	-	-	7.428
Cámara de Comercio	6.190	1.238	-	-	7.428
INFO	30.954	6.191	-	-	37.145
Cajamurcia	71.428	6.000	-	-10.935	66.493
Universidad de Murcia	6.190	1.238	-	-	7.428
Un. Politécnica Cartagena	6.789	1.238	-	-599	7.428
<b>Total</b>	<b>765.739</b>	<b>2.067.508</b>	<b>-89.474</b>	<b>-2.255.630</b>	<b>488.144</b>

**A) Transferencias recibidas de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

Las transferencias recibidas en 2013

Transferencias de Capital	Concedido	Ejecutado
---------------------------	-----------	-----------

C. Economía y Hacienda (Red Ctnet)	1.031.250	967.365
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	225.000	222.233
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	25.000	19.188
C. Economía y Hacienda (CECARM)	50.000	47.154
C. Economía y Hacienda (Alfabetización)	80.000	79.991

**Transferencias Corrientes**

C. Economía y Hacienda	604.960	604.960
SEF (Alfabetización .Tutores)	20.000	20.004

Las subvenciones recibidas en 2012

**Transferencias de Capital**

	Concedido	Ejecutado
C. Economía y Hacienda (Red Ctnet)	1.375.000	1.047.520
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	496.000	283.030
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	464.000	17.082
C. Economía y Hacienda (Ciudadanía ALA's)	240.000	0
C. Economía y Hacienda (eFormación.Ciudadanos) Plurianual	511.717	94.995
C. Economía y Hacienda (eAprendizaje ) Plurianual	384.959	271.789

**Transferencias Corrientes**

C. Economía y Hacienda	579.226	579.226
------------------------	---------	---------

De acuerdo con lo expuesto en la Nota 8, el movimiento de los saldos con Administraciones Públicas por transferencias concedidas es el siguiente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.2	CARM, Transferencias pendientes	984.721	2.057.919	2.418.888	623.752
470.4	SEF, Transferencia pendiente	0	20.000	20.000	0

Los movimientos del ejercicio precedente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.2	CARM, Transferencias pendientes	4.417.529	3.526.539	6.959.347	984.721

#### B) Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.3	Ministerio, Transferencias pendientes	-	-	-	-

Los movimientos del ejercicio precedente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.3	Ministerio, Transferencias pendientes	-	30.985	30.985	0

#### C) Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

No se han recibido subvenciones de organismos públicos europeos.

### 11. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no mantiene, a 31 de diciembre de 2013, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. Todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimiento en los doce siguientes meses.

Ninguna de las deudas mantenidas por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas, salvo los importes reconocidos con la Comunidad Autónoma de Murcia por subvenciones concedidas y no ejecutadas, de lo que se informa en la Nota 10.

No se mantienen deudas en moneda extranjera, ni existen por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existen deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.

El movimiento de los pasivos en 2013 fue el siguiente

	Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	1.076.431	758.677	1.076.431	758.677
<b>TOTAL</b>	<b>1.076.431</b>	<b>758.677</b>	<b>1.076.431</b>	<b>758.677</b>

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- o Proveedores: 106 euros
- o Acreedores por prestación de servicios: 754.143 euros.
- o Remuneraciones pendientes de pago: 4.428 euros

La información de 2012:

La Fundación no mantiene, a 31 de diciembre de 2012, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. Todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimiento en los doce siguientes meses.

Ninguna de las deudas mantenidas por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas, salvo los importes reconocidos con la Comunidad Autónoma de Murcia por subvenciones concedidas y no ejecutadas, de lo que se informa en la Nota 11.

No se mantienen deudas en moneda extranjera, ni existen por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existen deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.

El movimiento de los pasivos en 2012 fue el siguiente:

	Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	4.360.534	1.076.431	4.360.534	1.076.431
<b>TOTAL</b>	<b>4.360.534</b>	<b>1.076.431</b>	<b>4.360.534</b>	<b>1.076.431</b>

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- o Proveedores: 106 euros
- o Acreedores por prestación de servicios: 1.075.643 euros.
- o Remuneraciones pendientes de pago: 683 euros

En relación con los pasivos financieros que pudieran ponerse de manifiesto, en ejercicios venideros, derivados de obligaciones correspondientes a contratos suscritos por la Fundación, actualmente en vigor, la Fundación informa que, a 31 de diciembre, mantiene los siguientes contratos de los que se derivarán obligaciones futuras:

1. Contratación de servicios de capilaridad y tránsito a Internet, de fecha 20 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 90.024€, IVA incluido)
2. Contratación de circuitos troncales para la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, de fecha 20 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 190.485,46 €, IVA incluido)

3. Contratación del suministro de licencias y asistencia técnica para el sistema de filtrado de contenidos de la Red CTnet, de fecha 18 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 59.048,00 €, IVA incluido)
4. Contratación de servicios de soporte y mantenimiento en telecentros ubicados en la Región de Murcia, de fecha 30 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 40.837,50 €, IVA incluido)
5. Contratación del soporte de la electrónica de red de la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información de la Región de Murcia, de fecha 27 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 15.960,26 €, IVA incluido)
6. Contratación del servicio de asistencia técnica de software DataProtector Hp, de fecha 30 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 2.170,45 €, IVA incluido)
7. Contratación de la asistencia técnica de equipos HP, de fecha 30 de diciembre de 2013 (comprometido para 2014: 13.156,58€, IVA incluido)

Los fondos comprometidos de los anteriores contratos están recogidos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda donde se autoriza y dispone el gasto referente a la transferencia plurianual de 5.500.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 13.08.00.521A.731.00 y número de proyecto 22079 "A la Fundación Integra. Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014, a favor de la Fundación Integra, para financiar las acciones derivadas de la gestión de la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, Red CTnet (Importe concesión para 2014: 1.375.000 €)

## 12. FONDOS PROPIOS

No se ha realizado ninguna aportación a la dotación fundacional en el ejercicio ni en el precedente. La evolución de los fondos propios ha sido la siguiente:

EJERCICIO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL FONDOS PROPIOS
2004	31.854	-	-	31.854
2005	31.854	-	-	31.854
2006	31.854	-	-	31.854
2007	31.854	-	-	31.854
2008	31.854	-	-	31.854
2009	31.854	-	-	31.854
2010	31.854	-	-	31.854
2011	31.854	-	-	31.854
2012	31.854	-	-	31.854
2013	31.854	-	-	31.854

## 13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes correspondientes a compras, gastos por ayudas y otros, ventas, ingresos de la actividad propia y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, gastos por ayudas, ventas, ingresos de la act.propia y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2013			Ejercicio 2012		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
Compras						
Gastos por ayudas y otros						
Ventas						
Ingresos de la actividad propia						
Servicios recibidos	2850	\$	€ 2141,56	2850	\$	€ 2169,24
Servicios prestados						

En relación con el ejercicio precedente:

Compras, gastos por ayudas, ventas, ingresos de la act.propia y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2012			Ejercicio 2011		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
Compras						
Gastos por ayudas y otros						
Ventas						
Ingresos de la actividad propia						
Servicios recibidos	2850	\$	€ 2169,24	2850	\$	€ 2109,37
Servicios prestados						

## 14. SITUACIÓN FISCAL

### - Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Fundación no realiza actividades sujetas y no exentas, por lo que no se considera sujeto pasivo de IVA. Consecuentemente, no considera como recuperable ninguna cuota de IVA soportada.

### - Impuesto sobre beneficios

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2013. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

- Ingresos por transferencias y subvenciones: 2.255.631. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002.
- Ingresos financieros: 3.392. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio precedente por estos ingresos fueron:

- Ingresos por transferencias y subvenciones: 2.377.836. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002.

- Ingresos financieros: 3.328. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002.
- Otros ingresos: 90.660. Este ingreso se debe a la cancelación de un pasivo registrado en ejercicios anteriores. Como quiera que el pasivo, en su momento, no fue registrado como un gasto deducible, el ingreso derivado de su cancelación no se ha registrado como un ingreso imponible.

De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporaria, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

#### Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

En el Anexo II se detalla toda la información exigida por la legislación fiscal para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002.

El saldo con las Administraciones Públicas, en relación con obligaciones fiscales y cotizaciones sociales, es el que a continuación se muestra:

A 31. 12. 2013				
Cuenta	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	23.485	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	14.104	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>37.589</b>	-

Los saldos del ejercicio precedente:

A 31. 12. 2012				
Cuenta	SalDOS deudores		SalDOS acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añáido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	18.444	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	16.786	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	35.230	-

## 15. INGRESOS Y GASTOS

No se han devengado gastos susceptibles de encuadrarse dentro de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas Monetarias".

No se han registrado gastos susceptibles de ser encuadrados dentro de la partida 5 de la Cuenta de Resultados "Aprovisionamientos".

El desglose de la partida 7 de la Cuenta de Resultados "Gastos de Personal" es el siguiente:

- Sueldos y salarios.....	489.222
- Indemnizaciones.....	3.869
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	149.207
- <b>TOTAL.....</b>	<b>642.298</b>

Las indemnizaciones pagadas en 2013, corresponden a la cantidad denegada por el Fogasa en los despidos de 2012.

En relación con el ejercicio precedente:

- Sueldos y salarios.....	518.706
- Indemnizaciones.....	9.388
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	160.312
- <b>TOTAL.....</b>	<b>688.406</b>

El detalle de la partida 8 "Otros Gastos de la Actividad" es el siguiente:

Servicios Exteriores	1.330.406
Otros Tributos	997

<b>TOTAL</b>	<b>1.331.403</b>
--------------	------------------

En relación con el ejercicio precedente:

Servicios Exteriores	1.410.095
Otros Tributos	968

<b>TOTAL</b>	<b>1.411.063</b>
--------------	------------------

En relación con el importe de los ingresos detallados en la rúbrica "Otros ingresos de la actividad" se corresponden con la anulación de una factura, anteriormente contabilizada como gasto del ejercicio que finalmente no se ha reconocido como gasto de la Fundación, procediéndose a su anulación.

## 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 16.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

#### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Implantación de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector tecnológico
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Dentro de esta clasificación funcional genérica, la Fundación ha acometido durante 2013 los siguientes proyectos, todos ellos en el ámbito de la Región de Murcia:

**Proyectos específicamente subvencionados.****INFRAESTRUCTURAS SI.****- Red CTNET. Plataforma y servicios.**

Gestión de la red de datos y telecomunicaciones y sistemas informáticos de esta red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, servicio de interconexión y acceso a Internet entre los centros educativos, bibliotecas y otras entidades de CTnet así como la interconexión y acceso a la red IRIS de Universidades de la Región de Murcia. Incluye la gestión técnica de los sistemas HW y SW que conforman el nodo principal de Murcia de la red Ctnet y desde los que se dan los servicios informáticos o telemáticos a los entes de la red CTnet

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Ejecución de presupuesto (1.375.000): 967.365€
- Centros con servicio (870): 133 + 667 (centros educativos)
- Actividad. Tráfico IRIS (780.000) : 1.581.667 Gbytes
- Actividad. Tráfico Internet (400.000): 101.381 Gbytes
- Número de buzones de correo, activos (40.000): 39.451
- Visitas anuales a las web, servidas desde Ctnet (7.500.000): 7.362.023
- Páginas servidas desde las web de Ctnet (120.000.000): 127.886.870

Comentarios a la ejecución realizada:

En 2013 se produjo la incorporación efectiva de los centros educativos al contrato de comunicaciones CARM, quedando agrupadas todas las conexiones (667) a la red Ctnet en una sola. A destacar además que el tráfico de datos de los centros educativos que inicialmente era con Internet comercial se derivó, con autorización de red IRIS, a Internet de dicha red, lo que ha alterado notablemente los 2 indicadores previstos IV2, IV3. Si calculamos la suma de ambos indicadores IV2+IV3 (1.180.000 Gb) se observa que la actividad de datos, con respecto a lo previsto, no sólo se ha cumplido sino que ha subido notablemente: 1.683.048Gbytes (143% de cumplimiento).

El 26 de junio de 2013 se solicitó a la Fundación Integra por parte de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones la gestión y contratación de los servicios del Parque Científico, durante el 2º semestre de 2013, con motivo del traslado del CPD y nodo principal de Murcia, C/Laredo, al Parque y la desaparición del anterior gestor (fundación Parque Científico). El Patronato de la Fundación Integra aprobó atender dicha petición al no estar esa actuación prevista inicialmente en el Plan de Actuación de 2013 de la Fundación Integra.

Los gastos más relevantes han sido contrataciones de proveedores de servicios de telecomunicaciones, licencias, asistencias técnicas de personal especializado y suministros. Las inversiones en equipos se han hecho con la parte de fondos FEDER afectados.

Es destacable que se han cumplido con creces los indicadores marcados como objetivo, sin necesidad de haber gastado todo lo previsto específicamente para esta actuación consiguiéndose un importante ahorro, de más de 400.000€.

**CONTENIDOS DIGITALES.****- Proyecto portal y contenidos digitales Región de Murcia Digital:**

- Gestión técnica de los contenidos del portal regional ([www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com)) y de la creación o digitalización de nuevos contenidos multimedia, en particular los

relacionados con la conservación y difusión de nuestro Patrimonio regional, así como de archivos antiguos regionales (proyecto CARMESÍ).

- Gestión técnica de las aplicaciones para proyectos de la CARM/ Fundación Integra, destacando en particular el gestor de contenidos de portales web y el centro de recursos multimedia.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Ejecución de presupuesto Región de Murcia Digital(450.000€): 222.233€
- Número de visitas anuales de calidad (2.200.000): 2.063.398
- Imágenes incorporadas (4.000): 4.427
- Vídeos incorporados (200): 166
- CARMESÍ. Nuevas páginas / imágenes digitalizas (20.000): 27.700

Comentarios a la ejecución realizada:

Para acometer las contrataciones indicadas en esta línea de actuación se ha contado con 2 aportaciones: La aportación proveniente de la CARM, consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones (400.000 euros) y además, específicamente para el desarrollo del proyecto CARMESÍ 3.0, se ha recibido una subvención del Ministerio de Cultura, (30.985 €), de igual cuantía a los contratos realizados en esta acción.

Las contrataciones más relevantes en Región de Murcia Digital han sido de nuevos contenidos multimedia (a empresas del sector audiovisual) para el portal RMDigital ([www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com)) donde es reseñable la serie de capítulos "Región de Murcia Inédita II" y la digitalización de imágenes y archivos antiguos en el marco del proyecto CARMESÍ.

## ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

### - **Plataforma y cursos de teleformación. Formacarm.**

Gestión técnica de la plataforma [form@carm](mailto:form@carm) incluyendo el "helpdesk" de atención al alumno.

Contratación y supervisión de cursos a incluir en la plataforma para ciudadanos y emprendedores de la Región de Murcia, relacionados con Nuevas tecnologías o aplicaciones de las mismas.

Las ALAs y telecentros como infraestructura complementaria para el acceso a los cursos.

En esta acción se ha contado con la participación del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) para colaborar en la obtención de contenidos formativos de calidad y para facilitar el aprovechamiento de los mismos por parte de determinados colectivos de nuestra sociedad, como desempleados y trabajadores en activo.

Indicadores finales (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Presupuesto ejecutado (240.000€): 79.991€
- Nuevos cursos puestos "en producción", on-line (5+5): 18
- Número de matriculaciones en 2013 (20.000+13.000): 67.672
- Número de equipos renovados en la red de ALAs y telecentros (90): 30

Comentarios a la ejecución realizada:

Las contrataciones indicadas en esta línea de actuación se han realizado con la aportación (240.000€) proveniente de la CARM, consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones,

fondos afectados FEDER y para atender las contrataciones de los tutores de contenidos (20.004€) se ha hecho con la aportación específica de gasto de 20.000€, proveniente del SEF.

Las contrataciones más relevantes en Alfabetización Digital han estado relacionadas con la adquisición de nuevos cursos para la plataforma Form@carm.

Por restricciones presupuestarias no se ha adquirido equipamiento para renovación tecnológica de la red regional de ALAs y telecentros, si bien se ha conseguido renovar 30 puestos gracias a la mejora incluida por el adjudicatario del contrato de mantenimiento de los telecentros.

- **Divulgación. CECARM, PYMES digital.**

Gestión de contenidos de la plataforma sobre negocio electrónico CECARM. Contratación y supervisión de nuevos cursos y jornadas taller, para consumidores y emprendedores de la Región de Murcia, relacionados con Nuevas tecnologías o aplicaciones de las mismas. El principal perfil de las personas formadas son ciudadanos emprendedores.

Indicadores finales (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Presupuesto ejecutado (150.000€): 47.154€
- Número de talleres presenciales realizados (25): 26
- Número de asistentes a talleres presenciales (2.000): 1.953

- **Divulgación. SICARM.**

Foro Anual de la Sociedad de la Información, 13ª edición.

Organización y desarrollo de acciones de difusión de la Sociedad de la Información para ciudadanos y profesionales (jornadas SICARM).

En esta edición se redujo la contratación en todo lo posible, celebrándose sólo unas jornadas puntuales técnicas y haciendo coincidir la jornada a Ciudadanos con la Semana de la Ciencia y Tecnología.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Ejecución de presupuesto (150.000): 19.188€
- Número de jornadas en el ámbito SICARM (6): 5
- Número de asistentes a jornadas SICARM (2.000): 1.395

Comentarios a la ejecución realizada:

Para efectuar las contrataciones indicadas en esta línea de actuación se ha contado con las aportaciones provenientes de Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones para las acciones en CECARM y SICARM.

Las contrataciones más relevantes en CECARM han sido para la realización de los talleres presenciales sobre negocio electrónico.

A destacar el excelente cumplimiento los indicadores con un gasto reducido (30%) y el hecho de que los talleres se han distribuido por toda la Región, sin desatender los municipios más pequeños, lo que suponía un gran esfuerzo en la captación de emprendedores a los talleres.

Las contrataciones más relevantes en SICARM están relacionadas con la realización de cartelería, difusión y secretaría técnica de las jornadas. Reseñable

el hecho de que se han alcanzado al 80% los indicadores objetivo con un porcentaje de gasto muy reducido (13%).

#### Proyectos realizados sin subvención específica.

- **Centro JAVA:**

Gestión técnica interna de desarrollos y aplicaciones, fundamentalmente en tecnología JAVA en diversos portales institucionales y proyectos de la fundación, así como asesoramiento en colaboración de la red CTNET.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Portales institucionales gestionados (28): 28

- **Ventana Digital:**

Publicación electrónica, sobre la sociedad de la información en la Región de Murcia. Ya no se edita en papel, manteniéndose la publicación web electrónica, con 1.800 visitas de calidad, y 6.200 páginas visitadas.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Noticias y artículos incluidos (100): 98

- **Proyectos europeos:** Acciones y proyectos TIC en los que intervienen junto con la Fundación Integra otras entidades nacionales y europeas. Se tratan principalmente de proyectos con financiación en los que se propone a la Fundación Integra como entidad participante.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Proyectos presentados en 2013(3): 1 (proyecto CARMESÍ 3.0)

- **Colaboración con RTRM.** Colaboración en el mantenimiento técnico de los servicios web y para la TDT en el ente público RTRM, iniciados en años anteriores (portales web, filtrado de direcciones, web móvil, tablets y aplicaciones para Iphone y Android, subida de contenidos multimedia y emisión online) así como del Fondo Histórico Regional Multimedia, iniciado en 2012.

Actuación de colaboración sin financiación, sin indicadores.

#### Grupos de Trabajo y Acciones de Asesoramiento realizadas.

- Colaboración con la *Consejería de Economía y Hacienda* como miembros del Consejo Asesor Regional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, participación en las reuniones técnicas de red IRIS. Realización Informe interno de diagnóstico de las acciones técnicas necesarias para la transición o evolución de las instalaciones actuales del Parque Científico. Colaboración en el grupo de trabajo interdepartamental con el objetivo de seleccionar un gestor de contenidos corporativo que permita gestionar de forma centralizada la mayor parte de las páginas web con las que cuenta en la actualidad, dada la gran experiencia de la Fundación Integra en este tema pues su propio gestor de contenidos fue la base del actual gestor corporativo de la CARM (IGES). Soporte técnico de las webs específicas de Observatorio de Precios y Programas y Fondos europeos donde se está trabajando en la integración en una web conjunta con la información de [www.carmeuropa.es](http://www.carmeuropa.es), que gestiona la Dirección General de la Unión Europea y Relaciones Exteriores, de la Consejería de Presidencia. Por último se ha estado colaborando con la Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia

(EAP) para la homologación de los cursos incluidos en la plataforma form@carm, de modo que puedan formar parte del Oferta Formativa 2014 que la EAP pone a disposición de los funcionarios de la CARM.

- Colaboración con la *Consejería de Educación, Formación y Empleo* en el proyecto PLUMIER y en la definición y gestión del servicio VPN-IP de los 667 centros educativos públicos de la Región, lo que permite su conexión en RCS y Ctnet. Asimismo se ha colaborado en la definición del Plan Regional de Educación y Patrimonio de la Región de Murcia. Con el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), en concreto con la Subdirección General de Formación, en el desarrollo de cursos de la plataforma form@carm participando en la obtención de contenidos formativos de calidad y facilitando su aprovechamiento por parte de determinados colectivos de nuestra sociedad, como desempleados y trabajadores en activo. Además la Fundación Integra colabora en la definición, implantación y posterior gestión de la plataforma Moodle necesaria para la impartición de Módulos Formativos que certifiquen en determinadas Cualificaciones Profesionales. También se está colaborando en la revisión de los módulos de teleformación contratados por el SEF, de manera que cumplan con los requisitos técnicos exigidos a los mismos.
- Colaboración con la *Consejería de Cultura y Turismo* en el proyecto CARMESÍ –se ha seguido digitalizando la serie de Actas Capitulares del siglo XVIII- y participación a través de los Servicios de Patrimonio Histórico y de Museos y Exposiciones en la definición del Plan Regional de Patrimonio, Educación y Contenidos Digitales. Asimismo se colabora en la divulgación del patrimonio cultural de la Región de Murcia, a través de la definición y documentación de algunos capítulos de la serie Región de Murcia Inédita. Y por último las actuaciones técnicas relacionadas con el Fondo Histórico Multimedia, que alberga el Archivo General de la Región de Murcia.
- Colaboración con la *Consejería de Sanidad y Política Social* en diversos aspectos técnicos de red e informáticos del Servicio Murciano de Salud. Y con el IMAS para la difusión del portal RMD en los Centros de Día, de mayores.
- Colaboración con la *Consejería de Presidencia* en el servicio de tratamiento y publicación de vídeos en la web desde el CRM. Y colaboración en web [www.carmeuropa.es](http://www.carmeuropa.es) y la iniciativa web [debatejoven.eu](http://debatejoven.eu) 2013.
- Colaboración con la *Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio* en la divulgación de los valores paisajísticos de la Región de Murcia, a través de la definición y documentación de algunos capítulos de la serie Región de Murcia Inédita.
- Colaboración con la *Consejería de Industria, Empresa e Innovación* en estrecha colaboración con el INFO en la transición y gestión técnica de los servicios en el Parque Científico. Asimismo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas a través del proyecto CTnet, prestando servicios de publicación web y DNS.
- Colaboración, supervisión y asesoramiento con otros organismos y entidades del sector público nacional o de la Región de Murcia: Ministerio de Educación, Cultura (Museo ARQUA) y Deportes, Ministerio de Defensa (musealización del submarino Peral), Universidad de Murcia, Fundación Séneca y Fundación IEA.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	17		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

La Fundación ha contado en 2013 con 17 personas en su plantilla, de las que 1 ha finalizado su contrato en septiembre por jubilación por edad.  
Nº medio de personas empleadas durante el ejercicio 2013 es de 17.

Las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican en el punto 1 de la memoria. No existen voluntarios o personas con contratos de servicios.

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas. Considerando beneficiarios indirectos las personas o instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Ctnet, asistentes a charlas y talleres, etc., éstos se indican a continuación y se detallan para cada actuación en la memoria genérica de actividades presentada al Patronato de la Fundación Integra

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
SICARM. Visitantes a jornadas	2.000	1.395
FORMACARM. Matrículas cursos	33.000	67.672
CECARM. Asistentes talleres presenciales	2.000	1.953
Red CTnet. Proyecto sin cuantificar beneficiarios		
Región de Murcia Digital. Proyecto sin cuantificar beneficiarios		

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en		

curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	679.000	642.295
Otros gastos de explotación	2.507.985	1.331.406
Amortización del inmovilizado	300.000	285.321
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.186.985</b>	<b>2.259.022</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	300.000	33.100
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>300.000</b>	<b>33.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.486.985</b>	<b>2.292.122</b>

Una parte de los gastos de personal, por importe de 103.931 (previsto 121.500), están financiados con el presupuesto del proyecto Red CTnet.

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Resumen de los objetivos e Indicadores alcanzados descritos en el apartado A):

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Red CTNET	Centros con servicio	870	133 + 667 centros educativos
Red CTNET	Actividad. Tráfico IRIS	780.000	1.581.667 Gbytes
Red CTNET	Actividad. Tráfico Internet	400.000	101.381 Gbytes
Red CTNET	Número de buzones de correo, activos	40.000	39.451
Red CTNET	Visitas anuales a la web, servidas desde CTnet	7.500.000	7.362.023
Red CTNET	Páginas servidas desde las web de CTnet	120.000.000	127.886.870
Región de Murcia Digital	Visitas calidad al portal	2.200.000	2.063.398
Región de Murcia Digital	Imágenes incorporadas	4.000	4.427
Región de Murcia Digital	Videos incorporados	200	166
Región de Murcia Digital	CARMES / nuevas páginas / imágenes digitalizadas	20.000	27.700

SICARM	Jornadas en el ámbito SICARM	6	5
SICARM	Asistentes a jornadas SICARM	2.000	1.395
CECARM	Talleres presenciales realizados	25	26
CECARM	Asistentes a talleres presenciales	2.000	1.953
FORMACARM	Nuevos cursos puestos en producción, on line	10	18
FORMACARM	Matriculaciones en 2013	33.000	67.672
FORMACARM	Equipos renovados en la red de ALAs y telecentros	90	30

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	103.931					538.364	642.295
Otros gastos de explotación	1.249.889					81.517	1.331.406
Amortización del inmovilizado	274.114					11.207	285.321
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.627.934</b>					<b>631.088</b>	<b>2.259.022</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	33.100					0	33.100
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>33.100</b>					<b>0</b>	<b>33.100</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.661.034</b>					<b>631.088</b>	<b>2.292.122</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

## A. Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	3.072.762	1.991.876
Aportaciones privadas	17.143	17.143
Otros tipos de ingresos	2.000	3.392
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>3.097.905</b>	<b>2.012.411</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

No ha habido.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Es de destacar que se han podido acometer los grandes proyectos con subvención previstos en el Plan de Actuación de la Fundación Integral para 2013, si bien dada la mala coyuntura económica en 2013 de la Tesorería Regional se prefirió no ejecutar una parte del presupuesto aprobado, aunque se alcanzaron los objetivos previstos tal y como se ha explicado en el apartado 16.1.A) en los comentarios de los indicadores de cada proyecto.

**16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

- a) La dotación fundacional se localizó, en su momento, en una imposición bancaria. La totalidad del patrimonio se encuentra afecto al cumplimiento de los fines de la fundación.

b) Destino de rentas e ingresos:

**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines		
					Importe	%		2012	2013	Importe Pendiente
2012	0	0	2.471.822	2.471.822	2.471.822	100%	2.471.822	2.471.822		0
2013	0	0	2.259.022	2.259.022	2.259.022	100%	2.259.022		2.259.022	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.730.844</b>	<b>4.730.844</b>	<b>4.730.844</b>	<b>100%</b>	<b>2.471.822</b>	<b>2.471.822</b>	<b>2.259.022</b>	<b>0</b>

**2. Recursos aplicados en el ejercicio.**

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.973.701		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	285.321		
2.1 Realizadas en el ejercicio	239		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	285.082		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercic. anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>2.259.022</b>		

Los ajustes positivos del resultado contable del cuadro correspondiente al grado de cumplimiento de gastos e ingresos se corresponden con la totalidad de gastos registrados por la Fundación, dado que la Fundación no realiza ninguna actividad distinta de las fundacionales. De igual manera, no se han registrado gastos de administración del patrimonio.

En relación con las inversiones computadas como destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales, la Fundación solo dispone de inmovilizado adquirido con subvenciones, por lo que el detalle de las inversiones y su fecha de adquisición puede encontrarse en el Inventario de las presentes cuentas anuales.

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

De acuerdo con el artículo 23.1.d) de la Ley 8/2008, de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del sector público de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En virtud a esta relación, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como las sociedades y entidades dependientes de la misma, son partes vinculadas con la Fundación. Por otra parte, también cabe entender que los miembros del Patronato son partes vinculadas de la Fundación, en tanto en cuanto forman parte de su órgano de gobierno.

Considerando como operaciones vinculadas la recepción de subvenciones, el criterio de contabilización y movimientos de saldos se muestran en la Nota 11 de la presente Memoria.

En relación con otras operaciones llevadas a cabo con entidades o empresas vinculadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no se ha realizado ninguna cuya valoración no haya atendido, en cuanto a su valoración, a la atención del valor razonable.

El cargo de Patrono, como se indica en la Nota 19, es gratuito, y no se ha devengado ningún tipo de remuneración, dieta ni préstamo.

Durante el ejercicio se han devengado los siguientes gastos de personal:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	51.128	0	0
Administradores		0	0

En relación con el ejercicio 2012:

Durante el ejercicio se han devengado los siguientes gastos de personal:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	49.879	0	0
Administradores		0	0

## 18. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato según los Estatutos de la Fundación estará formada por un mínimo de 13 miembros y un máximo de 21 patronos que serán designados:

- a) 1 por la Caja de Ahorros de Murcia.
- b) 1 por la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- c) 1 por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- d) 1 por la Universidad de Murcia.
- e) 1 por la Universidad Politécnica de Cartagena.
- f) 1 por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- g) Hasta 9 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de cualquiera de las Consejerías de dicho Órgano, representadas en el Patronato.
- h) Hasta 6 por el Patronato ya constituido de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

### **Presidente**

Excmo. Sr. D. **Juan Bernal Roldán**  
Consejero de Economía y Hacienda

### **Vicepresidente**

Excmo. Sr. D. **José Ballesta Germán**  
Consejero de Industria, Empresa e Innovación

### **Tesorero**

Sr. D. **Juan Antonio Campillo Paredes**  
Director General adjunto de la Caja de Ahorros de Murcia

### **Vocales**

Excmo. Sr. D. **Pedro Antonio Sánchez López**  
Consejero de Educación, Universidades y Empleo

Ilmo. Sr. D. **Miguel Ángel Blanes Pascual**  
Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. **Ana Vanesa Torrente Martínez**  
Secretaria General de la Consejería de Presidencia

Ilmo. Sr. D. **Eduardo Linares Gil**

Director General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. **M<sup>a</sup> Luisa López Ruiz**  
Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo

Ilmo. Sr. D. **Andrés Carrillo González**  
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. **José Antonio García Córdoba**  
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria, Farmacéutica, e Investigación de la Consejería de Sanidad

Ilmo. Sr. D. **Juan Hernández Albarracín**  
Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Ilmo. Sr. D. **Pedro García-Balibrea Martínez**  
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Sr. D. **José Carmona Medina**  
CROEM. Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

Ilmo. Sr. D. **Juan Luis Pedreño Molina**  
Vicerrectora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Excmo. Sr. D. **Antonio Calvo-Flores Segura**  
Vicerrector de Economía e Infraestructura de la Universidad de Murcia

En relación con el patronato vigente a 31 de diciembre de 2012:

**Presidente**

Excmo. Sr. D. **Juan Bernal Roldán**  
Consejero de Economía y Hacienda

**Vicepresidente**

Excmo. Sr. D. **José Ballesta Germán**  
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

**Tesorero**

Sr. D. **Juan Antonio Campillo Paredes**  
Director General de la Caja de Ahorros de Murcia

**Vocales**

Excmo. Sr. D. **Constantino Sotoca Carrascosa**  
Consejero de Educación, Formación y Empleo

Ilmo. Sr. D. **Miguel Ángel Blanes Pascual**  
Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. **Ana Vanesa Torrente Martínez**  
Secretaria General de la Consejería de Presidencia

Ilmo. Sr. D. **Eduardo Linares Gil**  
Director General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la  
Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. **M<sup>a</sup> Luisa López Ruiz**  
Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo

Ilmo. Sr. D. **Andrés Carrillo González**  
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de  
Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. **José Antonio García Córdoba**  
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria, Farmacéutica, e  
Investigación de la Consejería de Sanidad

Ilmo. Sr. D. **Juan Hernández Albarracín**  
Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Ilmo. Sr. D. **Pedro García-Balibrea Martínez**  
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de  
Murcia

Sr. D. **José Carmona Medina**  
CROEM. Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

Ilmo. Sr. D. **Juan Luis Pedreño Molina**  
Vicerrectora de Nuevas Tecnologías

Excmo. Sr. D. **Antonio Calvo-Flores Segura**  
Vicerrector de Economía e Infraestructura de la Universidad de Murcia

Por otra parte, la Fundación no ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España al no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

## **19. CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 15/2010**

De conformidad con lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Fundación informa de lo siguiente:

- A 31 de diciembre, la Fundación tiene pendientes de pago, por operaciones comerciales, un total de 754.249 euros, de este importe 300.382 euros, acumulan un vencimiento superior a 60 días, lo que representan un 39,83%.

En lo que respecta a los pagos realizados durante el ejercicio 2013, correspondientes a gastos del ejercicio, y el cumplimiento del plazo de 60 días en tales pagos, la Fundación informa de lo siguiente:

	Pagos realizados en la fecha de cierre	
	Ejercicio Actual	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	854.428	57,84
Resto	622.830	42,16
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.477.258</b>	<b>100</b>
Plazo medio ponderado excedido, PMPE(días) de pagos	38,37	

## 20. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL MECANISMO DEL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES

La Fundación se ha acogido al mecanismo del Plan de Pago a Proveedores promovido por la Comunidad Autónoma. En virtud del mismo, se informa de lo siguiente:

### Normativa reguladora.

- Resolución de 28 de marzo de 2012, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas de dicha remisión y la sujeción al control financiero. (1ª Fase)
- Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Fase establecida por Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas de dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo. (2ª Fase)

- Resolución de 8 de julio de 2013, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Fase 3ª, establecida por Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo. (3ª Fase. Tramo 1º)
- Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Intervención General, por la que se modifica la instrucción de 8 de julio de 2013, por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Fase 3ª, establecida por Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo, para su adecuación al Tramo 2º de esta Fase 3ª, aprobado por acuerdo de la comisión delegada del gobierno para asuntos económicos (CDGAE) de 10 de octubre de 2013 (3ª Fase. Tramo 2º).

**Importe solicitado:**

Fase 2ª: 222.982,59 €  
 Fase 3ª. Tramo 1º: 0 €  
 Fase 3ª. Tramo 2º: 300.382,47 €

**Importe aceptado** (certificado por Intervención General) con número de proveedores y facturas.

Fase 2ª: 222.982,59 € (4 facturas, 2 proveedores)  
 Fase 3ª. Tramo 2º: 300.382,47 € (14 facturas, 2 proveedores)

**Operatoria contable de compensación.**

Asiento, por proyecto, que refleja por un lado la extinción de la deuda con los proveedores, y por otro, la compensación de la cuenta 470.2 CARM. Transferencias pendientes, por el importe pagado a través del Plan de Pagos.

**Tabla donde se especifica la evolución de la deuda comercial entre el 31 diciembre 2012 y 2013, con los siguientes datos:**

Deuda comercial pendiente de pago al 31.12.2012	1.075.748
Deuda comercial generada durante el 2013	1.378.741
Deuda comercial pagada con el mecanismo extraordinario Fase 2ª	222.983
Deuda comercial pagada fuera del mecanismo	1.477.258
Deuda comercial pendiente de pago al 31.12.2013	754.249

**Comparativa ejercicio anterior:**

Deuda comercial pendiente de pago al 31.12.2011	4.359.973
Deuda comercial generada durante el 2012	1.636.953
Deuda comercial pagada con el mecanismo extraordinario	1851.195
Deuda comercial pagada fuera del mecanismo	3.069.983
Deuda comercial pendiente de pago al 31.12.2012	1.075.748

**21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Adicionalmente, y respecto a la deuda comercial pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013, por importe de 754.248,64 euros, la Fundación informa que, a la fecha de formulación de las cuentas esta todo pagado:

- 300.382,47 euros, correspondientes a facturas de 2012, pagado a través del mecanismo extraordinario a proveedores, Fase 3ª, Tramo 2º
- 453.866,17 euros, correspondientes a facturas de 2013, se han pagado durante el primer trimestre de 2014.

ANEXO I. INVENTARIO.

Proyecto	Fecha Adquisición	Elemento	Proveedor	Nº Factura	Código Cta	S. 31/12/12	Altas 2013	Bajas 2013	S. 31/12/13	Am.Ac.12	Imputación 2013	Am.Ac.13	Pte Amortiz.13	Año
Integra	22/04/2009	Derecho uso local			2050000000	20.120,35			20.120,35	7.436,22	2.012,00	9.448,22	10.672,13	2019
Integra	31/05/1999	Contaplus Elite	TWINS	990738	2150000003	556,83	556,83	556,83	556,83	847,60	825,00	1.672,60	827,40	2002
Integra	22/12/2011	Licencias PANDORA	CRAN Consulting	55/2011	2060000001	2.500,00			2.500,00	847,60	825,00	1.672,60	827,40	2014
Integra	29/07/2004	Acondicionamiento sala Cinet	T+D	40	2240000001	6.851,71	6.851,71	6.851,71	6.851,71	6.851,71				2009
Integra	30/12/2004	Tarima y pintura	GFR	17	2240000002	7.328,88	7.328,88	7.328,88	7.328,88	7.328,88				2009
Integra	31/12/2004	Acondicionamiento acometida eléct	Seteyma	149	2240000003	3.167,96	3.167,96	3.167,96	3.167,96	3.167,96				2009
Integra	22/07/2005	Instalación eléctrica	Seteyma	77/V05	2240000004	7.990,08	7.990,08	7.990,08	7.990,08	7.990,08				2009
Integra	22/09/2005	Reformas oficina	GFR	14	2240000005	18.930,90	18.930,90	18.930,90	18.930,90	18.930,90				2009
Integra	17/05/2006	Instalación eléctrica	Seteyma	46	2240000007	9.687,88	9.687,88	9.687,88	9.687,88	9.687,88				2009
Integra	19/05/2006	Reforma pintura	José Mínez	3	2240000008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	19/05/2006	Reforma despachos	GFR	6	2240000008	13.218,20	13.218,20	13.218,20	13.218,20	13.218,20				2009
Integra	17/08/2007	Reforma baños	GFR	5	2240000008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	22/08/2007	Reforma baños	Micasa	32	2240000008	15.817,51	15.817,51	15.817,51	15.817,51	15.817,51				2009
Integra	05/05/2008	Reformas oficina	GFR	5	2140000010	11.159,20	11.159,20	11.159,20	11.159,20	11.159,20				2009
Integra	27/02/2009	Reformas oficina	GFR	4/09	2140000010	2.958,00	2.958,00	2.958,00	2.958,00	2.958,00				2019
Integra	19/04/1999	Piadas metacrilato	Marano Bo	518-99	2250000019	396,55	396,55	396,55	396,55	396,55				2009
Integra	02/06/1999	Persianas Venecianas Color Gris	Francisco Saraya	56	2250000020	1.510,31	1.510,31	1.510,31	1.510,31	1.510,31				2009
Integra	18/02/1999	Mesa para fotocopiadora	Ofyca	990251	2250000021	84,61	84,61	84,61	84,61	84,61				2009
Integra	04/11/1999	1 Sillon Viena, base negra	Origen Mobiliario	385	2250000022	546,94	546,94	546,94	546,94	546,94				2009
Integra	04/11/1999	9 Sillas Viena, base negra	Origen Mobiliario	385	2250000023	596,08	596,08	596,08	596,08	596,08				2009
Integra	12/11/1999	3 Mesas metálicas con tablero blanco	El tiznao	59	2250000023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	09/02/1999	Mesa de 160*80*72 S. Basic, color	Origen Mobiliario	59	2250000024	344,89	344,89	344,89	344,89	344,89				2009
Integra	09/02/1999	Cajonera con ruedas de color gris	Origen Mobiliario	59	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	13/05/1999	Mesas de 180*80*72 S. basic, color	Origen Mobiliario	195	2250000025	6.506,39	6.506,39	6.506,39	6.506,39	6.506,39				2009
Integra	14/05/1999	7 Alias de mesa de 105*53*66, color	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	15/05/1999	3 Cajoneras de 3 cajones con ruedas	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	16/05/1999	4 Cajoneras de cajón y archivo con r	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	17/05/1999	7 Armarios de 101*42*74, color gris	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	18/05/1999	2 Sillones Actis, tapizado en negro	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	19/05/1999	1 Sillon Actis , tapizado en negro	Origen Mobiliario	195	2250000025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	20/05/1999	14 Sillones Viena, tapizado en negro	Origen Mobiliario	195	2250000026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	02/06/1999	3 Percheros de pie, color negro	Origen Mobiliario	228	2250000026	5.159,92	5.159,92	5.159,92	5.159,92	5.159,92				2009
Integra	02/06/1999	5 Perchas de pared, color negro	Origen Mobiliario	228	2250000026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	02/06/1999	5 Sillones Actis, Base negra	Origen Mobiliario	228	2250000026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	02/06/1999	3 Mesas de 140*70*72 S. Entropia, c	Origen Mobiliario	228	2250000026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	02/06/1999	6 Mesas tapizadas de 140/70*72	Origen Mobiliario	228	2250000026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2009
Integra	25/05/2000	1 Mesa metálica con soportes 2,30*1	El tiznao	228-2000	2250000029	1.856,59	1.856,59	1.856,59	1.856,59	1.856,59				2010

Integra	25/05/2000	6 Mesas metalicas con sopor. 1,35*0,6	El tiznao	28-2000	2250000029	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2010
Integra	25/05/2000	7 Cajoneras de tres cajones 0,30*0,6	El tiznao	28-2000	2250000029	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2010
Integra	25/05/2000	1 Divisoria de madera 2,70*1,30	El tiznao	28-2000	2250000029	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2010
Integra	05/06/2000	7 Sillones, tapizados en azul base ne	Origen Mobiliario		173	2250000030	2.505,92	2.505,92	0,00	2.505,92		0,00	0,00	2010
Integra	10/05/2000	Frigorifico	El corte Ingles	90169063	2250000031	269,85			269,85	269,85		269,85	0,00	2010
Integra	30/12/2000	1 Armario kelvia 200	Fichet sistemas	241	2250000034	4.704,13			4.704,13	4.704,13		4.704,13	0,00	2010
Integra	30/12/2000	3 Cajon deslizante universal + separa	Fichet sistemas	241	2250000034	195,11			195,11	195,08		195,11	0,00	2010
Integra	13/12/2001	Cajon armario	Fichet-bauche	664	2250000034	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2011
Integra	21/02/2007	Mobiliario despachos	Origen Mobiliario	43	2250000036	13.338,61			13.338,61	6.829,08	1.333,86	8.162,94	5.175,67	2017
Integra	23/04/2007	Estanterias	Origen Mobiliario	112	2250000036	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2017
Integra	31/12/2007	Mobiliario despacho desarrollo	Origen Mobiliario	431	2250000036	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2017
Integra	26/03/2010	Muebles despacho a medida	GIR	3/10	2150000037	1.489,44			1.489,44	412,55	148,94	561,49	927,95	2020
					<b>2820002250</b>	<b>39.505,34</b>	<b>0,00</b>	<b>17.516,73</b>	<b>21.988,61</b>	<b>31.918,88</b>	<b>1.482,80</b>	<b>15.884,98</b>	<b>6.103,63</b>	
						0,00								
Integra	08/02/2002	Proyector Sony VPL-CS4PS1	Venta Visual	200118	2270000040	2.417,44			2.417,44	2.417,44		2.417,44	0,00	2005
Integra	05/06/2003	Impresora HP Laserjet 2200 DN	CD Rom	1033	2270000043	1.115,00	1.115,00		0,00	1.115,00		0,00	0,00	2007
Integra	04/08/2004	2 Acondicionador de aire LG	Termoclima	857	2270000046	3.069,66			3.069,66	3.069,67		3.069,66	0,00	2008
Integra	04/03/2005	Fonmail	Telefonica	BC5CA850029	2270000047	1.812,65	1.812,65		0,00	1.812,65		0,00	0,00	2009
Integra	15/09/2005	Caja semitorre, memoria 1 GM, ...	PC Box	61/011990	2270000048	667,50	667,50		0,00	667,51		0,00	0,00	2009
Integra	31/01/2006	Destructora	Carlin	117	2270000049	1.559,97			1.559,97	1.559,96		1.559,97	0,00	2010
Integra	04/05/2006	Aire Acondicionado 1° C/Manresa	Termoclima	76004	2270000050	11.486,95			11.486,95	11.486,96		11.486,95	0,00	2010
Integra	15/09/2006	Escaner	El Corte Ingles	95072096	2270000051	119,00	119,00		0,00	119,00		0,00	0,00	2010
Integra	20/10/2006	Mesa	Origen mobiliario	286	2270000052	752,32			752,32	752,32		752,32	0,00	2010
Integra	31/12/2007	Proyector Sony	Venta Visual	701076	2270000053	3.766,75			3.766,75	3.766,76		3.766,75	0,00	2011
Integra	26/12/2007	Radiadores	El Corte Ingles	116	2270000054	629,00			629,00	629,00		629,00	0,00	2011
Integra	25/01/2008	Mezclador Yamaha	Venta Visual	800015	2170000055	232,00	232,00		0,00	232,00	0,00	0,00	0,00	2012
Integra	16/04/2008	Portatil HP Compaq	CD Rom	633	2170000056	1.299,20			1.299,20	1.299,20	0,00	1.299,20	0,00	2012
Integra	09/07/2009	Acondicionador de aire Mitsubishi ms	Termoclima	OM0900484	2170000057	1.109,91			1.109,91	989,80	120,11	1.109,91	0,00	2013
Integra	22/02/2010	Cafetera	El Cánovas	276	2170000058	120,00			120,00	85,73	30,00	115,73	4,27	2014
Integra	23/07/2010	Ordenador Macbook white	Illa medianavel	14332	2170000059	760,00			760,00	464,33	190,00	654,33	105,67	2014
Integra	04/05/2010	Iphone 3G	Movistar	DGT10004296	2170000060	331,76			331,76	220,87	82,94	303,81	27,95	2014
Integra	21/12/2010	Ordenadores puestos oficina	CD Rom	J100505	2170000061	17.464,55			17.464,55	8.863,86	4.366,14	13.230,00	4.234,55	2014
Integra	03/03/2011	Ordenadores puestos oficina	Newcourt Fin.	7123668380	2170000062	2.743,29			2.743,29	1.257,03	685,82	1.942,85	800,44	2015
					<b>2820002270</b>	<b>51.456,95</b>	<b>0,00</b>	<b>3.946,15</b>	<b>47.510,80</b>	<b>40.809,08</b>	<b>5.475,01</b>	<b>42.337,91</b>	<b>5.172,88</b>	
						0,00								
Integra	03/09/1999	Toldos	Toldos kiki	552	2280100099	3.497,72	3.497,72		0,00	3.497,72		0,00	0,00	2009
Integra	09/07/1999	Acondicionador de aire AGB-24-R	Cofisur	23-R	2280100099	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2009
Integra	09/07/1999	Extractor centrifugo 10/10	Cofisur	23-R	2280100099	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2009
					<b>2820002281</b>	<b>3.497,72</b>	<b>0,00</b>	<b>3.497,72</b>	<b>0,00</b>	<b>3.497,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
						0,00								
Red CTNET	15/05/2002	Toad xpert/standard	3000 Informatica	2002042	2150370005	6.367,12			6.367,12	6.367,12		6.367,12	0,00	2006
Red CTNET	21/10/2005	Licencia Visio Estándar 2003	ICS	709	2150580003	265,64			265,64	265,64		265,64	0,00	2008
Red CTNET	27/12/2007	Licencia Flash Media Server	Foxen	1843	2150700001	4.949,37			4.949,37	4.949,36		4.949,37	0,00	2010
Red CTNET	02/01/2008	Licencia Spamhaus	Spamhaus	2060810001	1.943,01		1.943,01		0,00	1.943,01		0,00	0,00	2011
Red CTNET	13/02/2008	Licencia Microsoft Wind. Server	Natanael	114	2060810002	660,04			660,04	660,03		660,04	0,00	2011
Red CTNET	15/12/2008	Licencia Gestor Ancho Banda	Satec	8106741	2060810003	8.859,17	8.859,17		0,00	8.859,17		0,00	0,00	2011
Red CTNET	31/01/2009	Licencia filtrado de contenidos	Sinergia	167	2060920001	55.921,28	55.921,28		0,00	55.921,28	0,00	0,00	0,00	2012
Red CTNET	10/02/2009	Licencia Spamhaus	MX Tools	2147	2060920002	2.224,56	2.224,56		0,00	2.224,56	0,00	0,00	0,00	2012

Red CTNET	29/12/2009	Licencias Virtualización de servidores	CD Rom	901778	2060920003	2.592,60			2.592,60	2.592,60	0,00	2.592,60	0,00	2012
Red CTNET	23/12/2009	Ampliación Ppais Murcia y Lorca	Telefónica	60L9RR05960	2060920004	52.772,78	52.772,78	0,00	52.772,78	52.772,78	0,00	52.772,78	0,00	2012
Red CTNET	29/03/2010	Transceptores de fibra s x	Unitronics	107101	2061030003	913,33			913,33	832,36	80,97	913,33	0,00	2013
Red CTNET	26/07/2010	Ampliación memoria	Natanael	448	2061030004	578,20			578,20	469,97	108,24	578,20	0,00	2013
Red CTNET	16/12/2010	Licencias virtualización de servidores	Ozona Consult.	550	2061030005	24.308,90			24.308,90	16.395,53	7.913,38	24.308,90	0,00	2013
Red CTNET	21/12/2012	SW.Archivo multimedia. Fondo histó	TEDIAL	29	2061190001	123.194,00			123.194,00	1.225,19	40.654,02	41.879,21	81.314,79	2015
					<b>2810002154</b>	<b>285.550,00</b>	<b>0,00</b>	<b>121.720,80</b>	<b>163.829,20</b>	<b>155.478,59</b>	<b>48.756,61</b>	<b>82.514,40</b>	<b>81.314,80</b>	
						0,00							0,00	
RED CTNET	15/06/2005	Reformas C/Laredo (Albañilería, Carp	Gest. Inmobiliaria	09 05	2240580001	28.681,00	28.681,00	0,00	28.681,00			0,00	0,00	2010
RED CTNET	14/06/2005	Puerta y marco acorazados de 120 x	Atenas carpintería	85	2240580002	2.714,40	2.714,40	0,00	2.714,40			0,00	0,00	2010
RED CTNET	06/07/2005	Suministro e instalación de suelo ele	Tecno	249	2240580003	5.521,79	5.521,79	0,00	5.521,79			0,00	0,00	2010
RED CTNET	22/07/2005	Instalación eléctrica	Seteyma	76 V05	2240580004	29.399,04	29.399,04	0,00	29.399,04			0,00	0,00	2010
RED CTNET	12/12/2005	Instalación de sistema de seguridad	Alarmas Sit	05-1462	2240580005	9.290,67	9.290,67	0,00	9.290,67			0,00	0,00	2010
RED CTNET	21/12/2005	Instalación de sistema de extinción	Alarmas Sit	05-1652	2240580005	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	2010
					<b>2820002244</b>	<b>75.606,90</b>	<b>0,00</b>	<b>75.606,90</b>	<b>0,00</b>	<b>75.606,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	
						0,00						0,00	0,00	
Red CTNET	15/06/2001	Acondicionador Aire. Mitsubishi 4816	Termoclima	699	2260320004	3.251,27	3.251,27	0,00	3.251,27			0,00	0,00	2005
Red CTNET	03/12/2001	Servidor de Acceso Cisco, Chasis	Telefónica	0L1RR000345	2260320011	49.328,76	49.328,76	0,00	49.328,76			0,00	0,00	2005
Red CTNET	03/12/2001	Router Cisco Chasis 7206VXR	Telefónica	0L1RR000345	2260320011	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	2005
Red CTNET	01/04/2002	Compartidor automatico ATEM 16 or	ICS	449	2260370003	1.234,65		1.234,65	1.234,65			1.234,65	0,00	2006
Red CTNET	30/05/2002	Modulo de Acceso Indirecto al Bucle	Telefónica	206	2260370009	73.524,14		73.524,14	73.524,14			73.524,14	0,00	2006
Red CTNET	30/05/2002	Nuevo Equipamiento NIX Murcia	Telefónica	206	2260370009	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	2006
Red CTNET	26/11/2002	Sensor de temperatura	M-TECH	407	2260370018	571,20	571,20	0,00	571,20			0,00	0,00	2006
Red CTNET	29/11/2002	Sensor de temperatura	Transamed	1585	2260370018	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	2006
Red CTNET	30/12/2002	2 Switches Catalyst modelo C2950G	Telefónica	800054	2260370020	4.703,99	4.703,99	0,00	4.703,99			0,00	0,00	2006
		2 Acondicionadores tipo consola de												
		techo, Mitsubishi, capac.frigor.8,127												
Red CTNET	30/07/2003	frig/h	Termoclima	718	2260430003	7.398,13	7.398,13	0,00	7.398,13			0,00	0,00	2007
Red CTNET	22/12/2003	2 Switch cisco WS-C2924M-XL	ICS	1785	2260430004	3.621,52	3.621,52	0,00	3.621,52			0,00	0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Librería de cintas copias seguridad	CD Rom	2327	2260430005	49.275,05		49.275,05	49.275,05			49.275,05	0,00	2007
		Equipamiento de												
		comunicaciones para Ampliación												
		del Nodo CTNET												
Red CTNET	31/12/2003	Router Cisco 7206 (router	Telindus	60302421	2260430007	51.812,83		51.812,83	51.812,83			51.812,83	0,00	2007
		conexión a Internet con NPE400												
Red CTNET		Router Cisco 7206 (router anillo				0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	
		gigabitEthernet CTnet con NPEG1)				0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	
Red CTNET	31/12/2003	Sonda de detección de intrusión	Telindus	60302422	2260430008	29.273,54	29.273,54	0,00	29.273,54			0,00	0,00	2007
Red CTNET	29/01/2004	Armario 19" de 42U 800*650	Cesser	04-00496	2260480001	1.065,25		1.065,25	1.065,25			1.065,25	0,00	2008
		Acondicionador aire solo frio tipo												
		consola de pared, Mitsubishi,												
		capac.frig.5,4 Kw/h												
Red CTNET	13/02/2004		Termoclima	36	2260480002	2.564,05	2.564,05	0,00	2.564,05			0,00	0,00	2008
Red CTNET	19/10/2004	Servidor HP Proliant DL360 G3 XEON	CD Rom	1330	2260480003	3.880,20		3.880,20	3.880,20			3.880,20	0,00	2008
Red CTNET	30/12/2004	Nueva plataforma servidores (Bla	CD Rom	1840	2260480004	87.120,00	87.120,00	0,00	87.120,00			0,00	0,00	2008
		Servidor HP Proliant BL20p G3 1Intel												
		Xeon 3,2GHz, 2GB RAM, 2x72GB												
		U320SCSI				0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	
Red CTNET		Servidor HP Proliant BL30p G3 1Intel												
		Xeon 3,06GHz, 1GB RAM, 2x60GB												
Red CTNET		ATA				0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	





PORTAL	18/01/2009	Reformas	Atenas Carpintería	3	2140770001	2.186,60			2.186,60	1.083,12	218,66	1.301,78	884,82	2009
					<b>282002247</b>	<b>2.186,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.186,60</b>	<b>1.083,12</b>	<b>218,66</b>	<b>1.301,78</b>	<b>884,82</b>	
						0,00				0,00				
PORTAL	27/09/2002	Proyector hitachi CP-X990	Venta Visual	201015	2260400001	8.444,80			8.444,80	8.444,80		8.444,80	0,00	2006
PORTAL	25/10/2002	Pantalla Alpha 60 pulgadas Hitachi	Venta Visual	201014	2260400002	7.316,12			7.316,12	7.316,12		7.316,12	0,00	2006
PORTAL	20/11/2002	Camara Digital	El Corte Ingles	90776241	2260400004	1.777,23			1.777,23	1.777,23		1.777,23	0,00	2006
PORTAL	18/11/2002	Videocamara JVC GR-DVL365 EG D	El Corte Ingles	90775278	2260400005	1.316,70			1.316,70	1.316,70		1.316,70	0,00	2006
PORTAL	21/11/2002	Funda Pantalla	Stilbox	970	2260400006	294,99			294,99	294,99		294,99	0,00	2006
PORTAL	22/12/2002	Soporte Proyector Hitachi	Venta Visual	201344	2260400010	118,32		118,32	0,00	118,32		0,00	0,00	2006
PORTAL	18/02/2003	Video JVC HRS6950 super VHS	Teleson	V159	2260450002	340,00			340,00	340,00		340,00	0,00	2007
PORTAL	20/01/2003	Grabadora Samsung S-1330	El Corte Ingles	90819781	2260450003	245,00			245,00	245,00		245,00	0,00	2007
PORTAL	17/03/2003	Grabadora DVD Sony DRX500 UL ex	ICS	386-271	2260450007	585,80		585,80	0,00	585,80		0,00	0,00	2007
PORTAL	08/05/2003	Router Cisco 3725	Telefonica	800011	2260450009	11.180,49		11.180,49	0,00	11.180,49		0,00	0,00	2007
PORTAL	31/12/2004	Escaner y otros	CD Rom	1908	2260500001	1.531,20		1.531,20	0,00	1.531,20		0,00	0,00	2008
PORTAL	17/03/2005	Tarjeta grafica y matrox	Virtual Dreams	5 2005	2260540001	1.906,48		1.906,48	0,00	1.906,48		0,00	0,00	2009
PORTAL	10/05/2005	Gafas disto, medidor laser	La Tecnica	2043	2260540002	835,20			835,20	835,20		835,20	0,00	2009
PORTAL	01/06/2005	Camara panasonic	El Corte Ingles	95018096	2260540003	496,90		496,90	0,00	496,90		0,00	0,00	2009
PORTAL	01/06/2005	Tarjeta de sonido	El Corte Ingles	95018094	2260540004	319,78			319,78	319,78		319,78	0,00	2009
PORTAL	01/06/2005	Tarjeta de sonido	El Corte Ingles	95018094	2260540004	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2009
PORTAL	01/06/2005	Capturadora de video	El Corte Ingles	95018094	2260540004	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2009
PORTAL	01/06/2005	Capturadora de video	El Corte Ingles	95018094	2260540004	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	2009
PORTAL	04/10/2005	7 Torres/ Monitor TFT 17"	Foxen	M01566	2260540005	8.115,67		8.115,67	0,00	8.115,67		0,00	0,00	2009
PORTAL	04/10/2005	Escaner HP	Foxen	M01565	2260540006	418,55		418,55	0,00	418,55		0,00	0,00	2009
PORTAL	17/10/2005	Cubeta de luz	La Tecnica	4351	2260540007	668,16		668,16	0,00	668,16		0,00	0,00	2009
PORTAL	30/12/2005	Disco duro, software, tarjeta video, ...	CD Rom		2260540008	90.000,00			90.000,00	90.000,00		90.000,00	0,00	2009
PORTAL	28/12/2005	Portatil Azken Muga M10S	Foxen	M02188	2260540009	3.846,15		3.846,15	0,00	3.846,12		0,00	0,00	2009
PORTAL	26/12/2005	Camara de video Sony	Climent	1685893	2260540010	4.452,50			4.452,50	4.452,50		4.452,50	0,00	2009
PORTAL	30/03/2007	Servidor de procesam. Audiovisual	Bahia	29	2260740000	5.643,40			5.643,40	5.643,40		5.643,40	0,00	2011
PORTAL	28/05/2007	Ordenador portatil actos difusión	Natanael	977	2260740001	2.010,28			2.010,28	2.010,28		2.010,28	0,00	2011
PORTAL	03/12/2007	Equipos edición video	Venta Visual	700984	2260740002	10.997,08			10.997,08	10.997,08		10.997,08	0,00	2011
PORTAL	03/12/2007	Equipos, micro, Cámara, altavoces	Venta Visual	700983	2260740003	1.162,05			1.162,05	1.162,04		1.162,05	0,00	2011
PORTAL	11/04/2008	Microfonos Inalámbrico	Teleson	80190	2160770001	1.403,60			1.403,60	1.403,60	0,00	1.403,60	0,00	2012
PORTAL	13/05/2008	Disco Duro 1TB Lacla	PC Calidad	1187	2160770002	395,00			395,00	395,00	0,00	395,00	0,00	2012
PORTAL	29/09/2008	Disco Duro externo WD	PC Calidad	1291	2160770003	1.210,00			1.210,00	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00	2012
PORTAL	31/12/2008	Equipamiento audiovisual	Teleson	80812	2160770004	1.977,83			1.977,83	1.977,83	0,00	1.977,83	0,00	2012
PORTAL	24/02/2009	Equipamiento multimedia	Foxen	217	2160890001	7.670,52			7.670,52	7.388,82	283,70	7.670,52	0,00	2013
PORTAL	12/05/2009	HP Compaq Notebook 673B (3 un)	CD Rom	900700	2160890002	1.798,07			1.798,07	1.638,74	161,33	1.798,07	0,00	2013
PORTAL	06/11/2009	Video proyector/Optica/Magnetoscopio	Venta Visual	900714	2160890003	16.384,47			16.384,47	12.916,91	3.467,57	16.384,47	0,00	2013
PORTAL	01/12/2010	Equipo codificación	CD Rom	1100461	2161000001	11.922,39			11.922,39	6.214,35	2.980,60	9.194,95	2.727,44	2014
PORTAL	28/12/2012	2 cámaras/2 ebook/2 DVD	El corte ingles	95313288	2161210001	1.020,85			1.020,85	2,80	255,21	258,01	762,84	2016
PORTAL	21/12/2012	Equipam. Archivo multimedia. Fondo	TEDIAL	247/12	2161210002	60.000,00			60.000,00	452,05	15.000,00	15.452,05	44.547,95	2016
					<b>282002267</b>	<b>267.605,68</b>	<b>0,00</b>	<b>28.867,72</b>	<b>238.937,88</b>	<b>197.618,81</b>	<b>22.148,81</b>	<b>190.899,63</b>	<b>48.038,23</b>	
						0,00				0,00		0,00		
PORTAL	17/12/2002	Kaspersky Antivirus	Codine	1200	2150410001	1.161,16		1.161,16	0,00	1.161,16		0,00	0,00	2006
PORTAL	04/12/2002	Microsoft office XP profesional	CD Rom	2580	2150410002	7.094,93			7.094,93	7.094,93		7.094,93	0,00	2006
					<b>281002158</b>	<b>8.256,09</b>	<b>0,00</b>	<b>1.161,16</b>	<b>7.094,93</b>	<b>8.256,09</b>	<b>0,00</b>	<b>7.094,93</b>	<b>0,00</b>	
						0,00				0,00		0,00		
PORTAL	04/12/2002	Copladora Digital Di-251	Neximur	4014	2260410001	6.623,15		6.623,15	0,00	6.623,15		0,00	0,00	2006

PORTAL	04/12/2002	Fax minolta MF-1600E	Neximur	4013	2260410002	801,75		801,75	0,00	801,75	0,00	0,00	2006	
PORTAL	20/12/2002	2 Videocamaras JVC GR-DVL365 EG	Teleson	1138	2260410003	1.780,00			1.780,00	1.780,00	1.780,00	0,00	2006	
PORTAL	24/12/2002	2 Pantalla mural proyecta proscreen	CD Rom	2583	2260410004	580,00		580,00	0,00	580,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	19/12/2002	2 Proyector Sony VPL-CS5	CD Rom	2581	2260410005	4.589,98			4.589,98	4.589,98	4.589,98	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO D310 UT P4/2 4GHZ 2	CD Rom	2607	2260410008	15.505,00		15.505,00	0,00	15.505,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Monitor 15" HP TFT MOD 1520	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO Notebook N800V P4M	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO Notebook N800V P4M	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO Notebook N800V P4M	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO Notebook N800V P4M	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Compaq EVO Notebook N800V P4M	CD Rom	2607	2260410008	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	22/12/2002	DVD kit home cinema GE-HCINE	Ventavisual	201345	2260410010	232,00		232,00	0,00	232,00	0,00	0,00	2006	
PORTAL	26/12/2002	Mobiliario de oficina	Origen Mobiliario	422	2260410011	28.166,42			28.166,42	28.166,42	28.166,42	0,00	2006	
PORTAL	27/12/2002	Mobiliario de oficina	Origen Mobiliario	422	2260410013	255,03			255,03	255,03	255,03	0,00	2006	
PORTAL	30/12/2002	Centralita alcatel Omnipcx offic	Telefonica	108	2260410014	3.870,84			3.870,84	3.870,84	3.870,84	0,00	2006	
PORTAL	17/02/2003	3 Largueros a pared de 100 cm. Aca	Origen Mobiliario	64	2260460001	10.913,70			10.913,70	10.913,70	10.913,70	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	10 Estantes de 100*33, acabado me	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	2 Armario de 80*45*72, con puertas,	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	Armario de 80*45*72, con puertas, ac	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	2 Largueros a pared de 100 cm. Gris	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	3 Estantes de 100*30 cm. Acabado g	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	7 Armarios de 80*45*210 cm. Acaba	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	3 Armarios de 80*45*175 cm. Acaba	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	3 Paneles separadores para mesa de	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	3 Juegos de soportes para panel sep	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	6 Sillones fijos, Carcasa colores, pat	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	1 Mesa de 120*60 cm. Sobre estratifi	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	15 Papeleras color negro	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	5 Percheros de pie	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	2 Paragüeros	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	Mesa de 160*80 cm. Acabado lamina	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	Ala de mesa 80*60 cm. Acabado lam	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	17/02/2003	Cajonera con ruedas, acabado lamina	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	18/02/2003	Faldon para mesa de 160 cm. Lamin	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
PORTAL	19/02/2003	Sillón giratorio con brazos, regulable	Origen Mobiliario	64	2260460001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2007	
						<b>282002268</b>	<b>73.317,87</b>	<b>0,00</b>	<b>23.741,90</b>	<b>49.575,97</b>	<b>73.317,87</b>	<b>0,00</b>	<b>49.575,97</b>	<b>0,00</b>
WALAS	31/12/2008	Equipos centro menores	CD Rom	802363	2160880001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2012	
						<b>2820022613</b>	<b>32.696,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.696,22</b>	<b>32.696,22</b>	<b>0,00</b>	<b>32.696,22</b>	<b>0,00</b>
Ciudadania	23/11/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamie	CD ROM	901591	2160960001	228.009,60			228.009,60	177.097,87	50.911,73	228.009,60	0,00	2013
Ciudadania	17/12/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamie	CD ROM	901756	2160960001	14.999,99			14.999,99	11.404,11	3.595,89	14.999,99	0,00	2013
Ciudadania	17/12/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamie	CD ROM	901756	2160960001	57.002,40			57.002,40	43.337,44	13.664,96	57.002,40	0,00	2013
Ciudadania	30/12/2010	Aulas Informáticas	CD ROM	J100550	2161060001	49.397,28			49.397,28	24.766,31	12.349,32	37.115,63	12.281,65	2014
						<b>2820022614</b>	<b>349.409,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>349.409,27</b>	<b>256.605,73</b>	<b>80.521,90</b>	<b>337.127,62</b>	<b>12.281,65</b>
7RM	01/06/2009	HP EVA 4400/HP 450GB EVA M641	CD ROM	900820	2160990001	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	2013	
									20.658,44	18.521,85	2.136,59	20.658,44	0,00	2013



7RM	27/06/2011	Equipamiento edición HD	El Corte Ingles	6112020698	2161180001	6.614,02			6.614,02	2.505,18	1.653,51	4.158,69	2.455,33	2015
7RM	03/10/2011	Videocámara HD/Sw MXF	SPB	139	2161180002	11.387,00			11.387,00	3.548,69	2.846,75	6.395,44	4.991,56	2015
7RM	17/11/2011	Tablet PC	El Corte Ingles	95279060	2161180003	480,00			480,00	134,79	120,00	254,79	225,21	2015
					<b>2820022615</b>	<b>39.139,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.139,46</b>	<b>24.710,51</b>	<b>6.756,85</b>	<b>31.467,36</b>	<b>7.672,10</b>	
						0,00			0,00			0,00		
SICARM	26/10/2010	Monitores táctiles	STIM	J100005	2161020001	3.889,54			3.889,54	2.123,27	972,39	3.095,66	793,88	2014
SICARM	01/04/2011	Videocámara 3D	Telesón	VII-1155	2161130001	1.580,20			1.580,20	692,69	395,05	1.087,74	492,46	2015
SICARM	05/04/2011	Equip. Informatico	Cesser	I11-01028	2161130002	20.528,26			20.528,26	8.942,45	5.132,07	14.074,52	6.453,74	2015
					<b>2820022616</b>	<b>25.998,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.998,00</b>	<b>11.758,41</b>	<b>6.499,51</b>	<b>18.257,92</b>	<b>7.740,08</b>	
						0,00			0,00			0,00		
eFormación	25/01/2011	Plataforma eLearning	Cesser	I11-00255	2061110001	6.960,82			6.960,82	4.443,10	2.297,07	6.740,17	220,65	2014
eFormación	20/04/2011	Plataforma eLearning	Cesser	I11-01195	2061110001	13.921,64			13.921,64	7.816,33	4.594,14	12.410,47	1.511,17	2014
					<b>2810021517</b>	<b>20.882,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.882,46</b>	<b>12.259,43</b>	<b>6.891,21</b>	<b>19.150,64</b>	<b>1.731,82</b>	
						0,00			0,00			0,00		
eFormación	21/02/2011	Ampliación Stma almacenamiento	CD Rom	1100181	2161110001	24.626,09			24.626,09	11.452,82	6.156,52	17.609,34	7.016,75	2015
eFormación	04/05/2011	Pasarela NFS Cabina Almacenamier	Inform.El C.Ing	6112014951	2161110002	38.366,18			38.366,18	15.977,15	9.591,55	25.568,70	12.797,48	2015
					<b>2820021617</b>	<b>62.992,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.992,27</b>	<b>27.429,97</b>	<b>15.748,07</b>	<b>43.178,04</b>	<b>19.814,23</b>	
						0,00			0,00			0,00		

<b>2.869.588,38</b>	<b>33.099,88</b>	<b>935.357,36</b>	<b>1.967.330,90</b>	<b>2.262.574,18</b>	<b>285.321,03</b>	<b>1.612.537,83</b>	<b>354.793,05</b>
---------------------	------------------	-------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

## ANEXO II. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/2002 Y EL REAL DECRETO 1270/2003

### I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Integra ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2013 en los siguientes términos:

#### *I) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades*

Todas las rentas obtenidas por Fundación Integra durante 2013 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2.º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

*II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Integra para el cumplimiento de sus fines estatutarios.*

	<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>
<b>Proyecto</b>	79.991	De personal	---
<b>Alfabetización Digital</b>		Inversiones	---
		Otros gastos	79.991
<b>Subtotal</b>	79.991		79.991

<b>Proyecto</b>	20.004	<b>De personal</b>	
<b>Alfabetización Digital</b>		<b>Inversiones</b>	—
<b>Tutores</b>		<b>Otros gastos</b>	20.004
<b>Subtotal</b>	<b>20.004</b>		<b>20.004</b>
<b>Proyecto</b>	222.233	<b>De personal</b>	—
<b>Región de Murcia Digital</b>		<b>Inversiones</b>	—
		<b>Otros gastos</b>	222.233
<b>Subtotal</b>	<b>222.233</b>		<b>222.233</b>
<b>Proyecto</b>	30.985	<b>De personal</b>	—
<b>Región de Murcia Digital</b>		<b>Inversiones</b>	—
<b>CARMESÍ 3.0</b>		<b>Otros gastos</b>	30.985
<b>Subtotal</b>	<b>30.985</b>		<b>30.985</b>
<b>Proyecto SICARM</b>	19.188	<b>De personal</b>	—
		<b>Inversiones</b>	—
		<b>Otros gastos</b>	19.188
<b>Subtotal</b>	<b>19.188</b>		<b>19.188</b>
<b>Proyecto CECARM</b>	47.154	<b>De personal</b>	—
		<b>Inversiones</b>	—
		<b>Otros gastos</b>	47.154
<b>Subtotal</b>	<b>47.154</b>		<b>47.154</b>
<b>Proyecto RED CTnet</b>	967.365	<b>De personal</b>	103.934
		<b>Inversiones</b>	33.100
		<b>Otros gastos</b>	830.331
<b>Subtotal</b>	<b>967.365</b>		<b>967.365</b>
<b>Total</b>	<b>1.386.920</b>		<b>1.386.920</b>

**III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.**

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Integral ha obtenido en 2013 provienen de las imputaciones realizadas a ingresos de las subvenciones concedidas por sus patronos y, marginalmente, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

**IV) Durante el ejercicio 2013, la Fundación Integral no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.**

**V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.**

**VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.**

**VII) La Fundación Integral no ha realizado actividades de mecenazgo durante el ejercicio 2013.**

**VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.**

El artículo 41 de los estatutos de la Fundación Integral indica que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la misma, designadas por el Patronato.

## ANEXO III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2013

Año presupuesto: 2013  
Denominación empresa: 93 FUNDACIÓN INTEGRRA

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)				
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
<b>I. Gastos de Personal</b>	539.115	538.364	0	-751
10 ALTOS CARGOS	52.998	51.127	-3,5	-1.871
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES				
14 OTRO PERSONAL	364.578	362.638	-0,5	-1.940
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	121.539	124.599	2,5	3.060
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
<b>II. Gastos Bienes corrientes y servicios</b>	102.000	101.521	-0,5	-479
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.000	3.853	28,4	853
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	1.809	-54,8	-2.191
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	75.000	75.855	1,1	855
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	20.000	20.004	0,0	4
<b>III. Gastos Financieros</b>				
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				
<b>IV. Transferencias Corrientes</b>				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA C.A.R.M.				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA C.A.R.M.				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>641.115</b>	<b>639.885</b>	<b>0</b>	<b>-1.230</b>
<b>VI. Inversiones Reales</b>	<b>2.433.650</b>	<b>1.366.916</b>	<b>-43,8</b>	<b>-1.066.734</b>
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	300.000	33.100	-89,0	-266.900
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.133.650	1.333.816	-37,5	-799.834
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				
<b>VII. Transferencias de Capital</b>				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA C.A.R.M.				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA C.A.R.M.				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>2.433.650</b>	<b>1.366.916</b>	<b>-43,8</b>	<b>-1.066.734</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>

<b>VIII. Variación de Activos Financieros</b>				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.FBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.FBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.FBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
<b>IX. Variación de Pasivos Financieros</b>				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	INICIAL 2012	PREVISIÓN 2013	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.

(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>				
---	--	--	--	--

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.074.765	2.006.801	-34,7	-1.067.964
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>

## PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
<b>I. Impuestos Directos</b>				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
<b>II. Impuestos Indirectos</b>				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JUDIC. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
<b>III. Tasas y otros Ingresos</b>		11.533		11.533
30 TASAS				
31 PREDIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 RENTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS		11.533		11.533
<b>IV. Transferencias Corrientes</b>	639.115	624.960	-2,2	-14.155
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA C.A.R.M.	20.000	20.000		
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	619.115	604.960	-2,3	-14.155
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA C.A.R.M.				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
<b>V. Ingresos Patrimoniales</b>	2.000	3.392	69,6	1.392
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000	3.392	69,6	1.392
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANOBRRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>641.115</b>	<b>639.885</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1.230</b>
<b>VI. Enajenación Inversiones Reales</b>				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 RENTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
<b>VII. Transferencias de Capital</b>	2.433.650	1.366.916	-43,8	-1.066.734
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	68.650	30.985	-54,9	-37.665
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA C.A.R.M.				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.365.000	1.335.931	-43,8	-1.029.069
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA C.A.R.M.				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>2.433.650</b>	<b>1.366.916</b>	<b>-43,8</b>	<b>-1.066.734</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>

<b>VIII. Variación de Activos Financieros</b>					
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO					
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
87 REMANENTE DE TESORERÍA					
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS					
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS					
<b>IX. Variación de Pasivos Financieros</b>					
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL					
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS					
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>					
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>	
<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>INICIAL 2012</b>	<b>PREVISION 2013</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	
				<b>%VAR.</b>	<b>V. ABS.</b>
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>					
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>	
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>					
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>	
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>	
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>3.074.765</b>	<b>2.006.801</b>	<b>-34,7</b>	<b>-1.067.964</b>	
<b>VARIACIÓN FONDO MANIOBRA</b>					

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"		
(en euros)		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2012	PREVISION 2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.004.115</b>	<b>2.255.630</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.004.115	2.255.630
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-539.115</b>	<b>-538.364</b>
a) Sueldos y salarios	-417.576	-413.765
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-121.539	-124.599
d) Otros		
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.167.000</b>	<b>-1.435.337</b>
a) Servicios exteriores	-2.167.000	-1.435.337
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-300.000</b>	<b>-285.321</b>
Amortización del inmovilizado	-300.000	-285.321
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>		
Excesos de provisiones		
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
<b>13. OTROS RESULTADOS</b>		
Otros resultados		
<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-2.000</b>	<b>-3.392</b>
<b>14. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2.000</b>	<b>3.392</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.000	3.392
<b>15. GASTOS FINANCIEROS</b>		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
<b>16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
<b>17. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		
Diferencias de cambio		
<b>18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>2.000</b>	<b>3.392</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		
<b>19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>		
Impuestos sobre beneficios		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>		

<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b> <b>"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"</b>		
(en euros)		
FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2012	PREVISION 2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>		
a) Amortización del inmovilizado (+)	300.000	285.321
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-300.000	-285.321
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-2.000</b>	<b>-3.392</b>
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-2.000	-3.392
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.000</b>	<b>3.392</b>
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	2.000	3.392
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)</b>		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>		
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/--9+/-10-11)</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/--5+/-8+/-12 +/-D)</b>		
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>		
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		
efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	INFRAESTRUCTURAS. Mejora de las infraestructuras TIC en la Región de Murcia, disponibles para los ciudadanos e instituciones	A	CTNET. Gestión de la Red de telecomunicaciones regional de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, que interconecta los centros investigadores, centros educativos y ALAs
1	INFRAESTRUCTURAS. Mejora de las infraestructuras TIC en la Región de Murcia, disponibles para los ciudadanos e instituciones	B	CTNET. Equipamiento en CPD para hosting y housing de servidores y aplicaciones institucionales, no administrativos.
1	INFRAESTRUCTURAS. Mejora de las infraestructuras TIC en la Región de Murcia, disponibles para los ciudadanos e instituciones	C	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Equipamiento y conexión de las Aulas de Libre Acceso municipales. Inclusión de las actividades de teleformación regionales (FORMACARM)
2	SERVICIOS Y CONTENIDOS. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos e instituciones regionales.	A	CTNET. Servicios JAVA Center, gestión técnica y servicios de publicación de webs institucionales, no administrativas
2	SERVICIOS Y CONTENIDOS. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos e instituciones regionales.	B	REGMURCIA DIGITAL. Creación de Contenidos multimedia para el portal Región de Murcia Digital <a href="http://www.regmurcia.com">www.regmurcia.com</a> con especial atención a la Historia y Patrimonio digital de la región.
2	SERVICIOS Y CONTENIDOS. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos e instituciones regionales.	C	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Desarrollo, gestión e inclusión de nuevos cursos en la plataforma de teleformación, FORMACARM, cuyo objetivo preferente son personas en desempleo y emprendedores.
2	SERVICIOS Y CONTENIDOS. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos e instituciones	D	CECARM. Talleres presenciales y servicios on-line de información en la web sobre el negocio electrónico regional, <a href="http://www.cecarm.es">www.cecarm.es</a> , con especial atención a los emprendedores.
2	SERVICIOS Y CONTENIDOS. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos e instituciones regionales.	E	CARMESI. Digitaliz. de documentos (actas s XVIII y hemeroteca) y adecuación de la plataforma del proyecto y aplicación de estándares internacion. para una mayor visibilidad exterior (Bibl Europea)
3	DIFUSIÓN. Difusión regional de las ventajas, novedades y servicios útiles que proporcionan las TIC a los ciudadanos, emprendedores y empresas.	A	SICARM. Ciudadanos. Talleres itinerantes por diversos municipios de la región mostrando las ventajas y utilidades de las TICs para la ciudadanía.
3	DIFUSIÓN. Difusión regional de las ventajas, novedades y servicios útiles que proporcionan las TIC a los ciudadanos, emprendedores y empresas.	B	SICARM. Emprendedores. Ponencias, congresos y talleres para mostrar al sector empresarial, profesionales y emprendedores las últimas ventajas y utilidades de las TICs.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES	7	7	
TITULADOS MEDIOS	4	4	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	

#### GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2012	PREVISION 2013	CRECIMIENTO 2013/2012 (%)
ALTOS CARGOS	52.998	51.127	-3,53%
TITULADOS SUPERIORES	239.623	242.187	1,07%
TITULADOS MEDIOS	94.019	88.519	-5,85%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	30.936	31.932	3,22%
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>417.576</b>	<b>413.765</b>	<b>-0,91%</b>
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	121.539	124.599	2,52%
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>539.115</b>	<b>538.364</b>	<b>-0,14%</b>

<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>
-----------------------------------

(en euros)

<b>ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
---	--	--	--	--

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2012	PREVISION 2013	Memoria
1	Arrendamiento y cánones	3.000	3.853	
2	Reparaciones y mantenimiento	4.000	1.809	
3	Material, suministros y otros	75.000	75.855	
4	Gastos de publicaciones	0		
5	Gastos tutores formacarm	20.000	20.004	
<b>TOTAL</b>		<b>102.000</b>	<b>101.521</b>	

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

## APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2012	PREVISION 2013	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Gastos funcionamiento	619.115	604.960	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Red CTNET	1.375.000	967.365	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Región de Murcia Digital	450.000	222.233	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SICARM	150.000	19.188	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Alfabetización digital	240.000	79.991	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	CECARM	150.000	47.154	
70 DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	CARMESI. Interoperabilidad	68.650	30.985	
41 CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	Tutores formacarm. Alfabetización digit.	20.000	20.000	
<b>TOTAL</b>		<b>3.072.765</b>	<b>1.991.876</b>	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2013	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
Red CTNET			967.365		967.365		
Región de Murcia Digital			222.233		222.233		
Alfabetización digital			79.991		79.991		
CECARM			47.154		47.154		
SICARM			19.188		19.188		
CARMESI Interoperabilidad			30.985		30.985		
<b>TOTAL</b>			<b>1.366.916</b>		<b>1.366.916</b>		

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Patronato de Fundación Integral aprueba estas cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 72:

Murcia, 30 de junio de 2014.

D. Francisco Martínez Asensio

D. Juan Carlos Ruiz López

D. Juan Antonio Campillo Paredes

D. Pedro Antonio Sánchez López

D. Fernando López Miras

Dª. Pilar Moreno Sandoval

Dª. Miriam Pérez Albaladejo

D. Andrés Carrillo González

Dª. Carmen Batres Marín-Blazquez

D. Arturo Jiménez Ruiz

Dª. Reyes Samper Henarejos

D. Pedro García-Balibrea Martínez

D. José Carmona Medina

D. Francisco Pérez Guzmán

D. Juan Luis Pedreño Molina